

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO N°16/92

LUGAR: SALON DE SESIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA).

FECHA: DIA 6 DE JULIO DE 1.992. HORA DE COMIENZO : 20 HORAS.

PRESIDENTE: DON JOSE DANA LAGUNA.

CONCEJALES ASISTENTES Y ACTUACION CORPORATIVA:

DON JUAN EMETERIO MARTINEZ ROMERA.- Primer Teniente de Alcalde.- Delegado de Coordinación. Portavoz Suplente del Grupo P.S.O.E.

DON ANTONIO FEDERICO LOPEZ DEL AGUILA.- Segundo Teniente de Alcalde.- Delegado de Hacienda, Fomento, Patrimonio y Contratación. Grupo Político P.S.O.E.

DON JUAN FERNANDO ORTEGA PANIAGUA.- Tercer Teniente de Alcalde.- Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras Públicas y Transportes.- Delegado de Policía, Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil. Portavoz del Grupo P.S.O.E.

DOÑA MARIA RUIZ VILLEGAS.- Cuarto Teniente de Alcalde.- Delegado de Tercera Edad, Bienestar Social, Consumo y Festejos. Grupo Político P.S.O.E.

DON JOSE LUIS RODRIGUEZ GOMEZ.- Quinto Teniente de Alcalde.- Delegado de Participación Ciudadana, Personal y Régimen Interior. Grupo Político P.S.O.E.

DOÑA CARMEN DIAZ MATIAS.- Sexto Teniente de Alcalde.- Delegado de Educación, Cultura y Salud. Grupo Político P.S.O.E.

DON MANUEL FLORES FERNANDEZ.- Séptimo Teniente de Alcalde.- Delegado de Aseo Urbano.- Delegado del Barrio de Aguadulce. Grupo Político P.S.O.E.

DON ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ GUERRERO.- Concejal Delegado Especial de Juventud y Deportes. Grupo Político P.S.O.E.

DON CAMILO VICENTE MAGAN.- Concejal Delegado Especial de Turismo, Medio Ambiente y Playas.- Delegado de los Barrios de El Parador y La Gloria. Grupo Político P.S.O.E.

DON FRANCISCO ROMERO GONZALEZ.- Concejal Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Parques y Jardines. Grupo Político P.S.O.E.

D. GABRIEL AMAT AYLLON.- Portavoz del Grupo P.P.

D. JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ.- Portavoz Suplente del Grupo P.P.

D. JOSE ANTONIO POMARES LOPEZ.- Grupo Político P.P.

D. PEDRO ANTONIO LOPEZ GOMEZ.- Grupo Político P.P.

D. JULIO VAZQUEZ FERNANDEZ.- Grupo Político P.P.

D. JOSE MANUEL NAVARRO OJEDA.- Grupo Político P.P.

D. JULIO ORTIZ PEREZ.- Portavoz del Grupo C.D.S.

D. JOSE GALDEANO ANTEQUERA.- Portavoz Suplente del Grupo C.D.S.

D. ANTONIO CAÑADAS GARCIA.- Portavoz del Grupo IU-CA.

Y D. JUAN MARTINEZ GONZALEZ.- Portavoz del Grupo P.A.

FUNCIONARIOS ASISTENTES :

SECRETARIO GENERAL : DON GUILLERMO LAGO NUÑEZ.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a los seis días del mes de Julio del año 1.992, siendo las veinte horas, se REUNEN, previa Convocatoria, en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de su Señoría, el Alcalde-Presidente Don José Dana Laguna, los miembros de la Corporación arriba relacionados.

Por la Presidencia se declara y lícitamente constituido el Pleno, siendo las veinte horas, al que asisten los Concejales reseñados. Se pasa a continuación y de orden del mismo a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 11 DE MAYO, 8 DE JUNIO Y 16 JUNIO.-

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, quien efectúa las siguientes observaciones:

-Observaciones al Acta del día 11 de Mayo:

a) primera, línea primera, debe decir que el Grupo I.U.C.A. había efectuado propuestas a la Comisión Informativa de Urbanismo para que las cesiones obligatorias de aprovechamiento medio se destinaran a construcción de viviendas sociales.

b) Párrafo diecisiete, último párrafo, penúltima línea, donde dice "tren de costas" debe decir "no se crea el tren de la Costa que enlace con el Levante".  
- Observaciones al Acta del día 16 de Junio:

a) Párrafo cinco, intervención del Grupo I.U.C.A. debe añadir que el nombramiento del Delegado de Coordinación refleja más bien el nombramiento de un "Comisario Político".

b) Párrafo once, línea seis, intervención del Grupo I.U.C.A., debe decir que en la designación de representantes debieran participar todos los Grupos Políticos, proponiéndose como Representante, de manera especial para los Organos Colegiados que se indican.

No formulándose más observaciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del R.O.F., es por lo que, se consideran aprobadas las Actas reseñadas consignándose las consideraciones que en ésta se recogen.

#### SEGUNDO.- DACIONES DE CUENTAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APROBADAS DE INTERES LOCAL.-

Se da cuenta de las siguientes Disposiciones Legales aparecidas hasta la fecha publicadas en el Boletín Oficial del Estado:

\* Orden de 19 de Junio de 1.992 del Ministerio de Economía y Hacienda (B.O.E. n.º 150 de 23 de Junio de 1.992) por la que se dictan normas sobre elaboración de listas electorales en determinados municipios, con referencia a 1 de enero de 1.992.

\* Orden de 12 de Junio de 1.992 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (B.O.E. n.º 155 de 29 de Junio de 1.992) por la que se prohíbe el uso de artes de deriva y se regula su empleo como artes menores en el área mediterránea.

\* Real Decreto Ley 1/1.992, de 3 de Abril de la Jefatura del Estado (B.O.E. n.º 84 de 7 de Abril de 1.992), de Medidas Urgentes sobre Fomento del Empleo y Protección por Desempleo.

El Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, toma la palabra para proponer en relación con la ampliación del plazo de las listas electorales, que se procedan a efectuar una campaña divulgativa; contestando el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, que se va a realizar una campaña en cada Barrio con difusión a través de los medios de comunicación.

#### TERCERA.- DACION DE CUENTAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ALCALDIA-PRESIDENCIA DESDE EL DIA 26 DE MARZO HASTA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.-

Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia hasta la fecha cuyo extracto es el siguiente:

961.-Decreto de fecha 20 de marzo de 1.992, relativo a notificación propietario inmueble obligación ejecución obras para adecuar vivienda a las condiciones higiénico - sanitarias en calle Celador s/n.

962.-Resolución de fecha 23 de marzo de 1.992, relativa a baja ciclomotor matrícula n.º 0014 a nombre de Angel Gómez Martínez.

963.-Resolución de fecha 23 de marzo de 1.992, relativa a baja de ciclomotor n.º 1155 a nombre de Angel Gómez Martínez.

964.-Resolución de fecha 23 de marzo de 1.992, relativa a baja de ciclomotor n.º 0274 a nombre de Manuel Pérez López.

965.-Resolución de fecha 23 de marzo de 1.992, relativa a baja de ciclomotor n.º 0650 a nombre de Antonio Fernández Gómez.

966.-Resolución de fecha 24 de marzo de 1.992, relativa a autorización desplazamiento y disposición del gasto al Agente de Desarrollo Local Doña Piedad Rivas López a Curso preparación INEM y a la Delegación de Agricultura.

967.-Resolución de fecha 24 de marzo de 1.992, relativa a autorización de desplazamiento y disposición del gasto al Agente de Desarrollo Local Doña Piedad

Rivas López a el ITA (El Ejido), Consejería de Trabajo y Reunión en Cortijo Grande con el INEM.

968.-Resolución de fecha 24 de marzo de 1.992, relativa a autorización de desplazamiento y disposición del gasto al Agente de Desarrollo Local Don Esteban Añez Sánchez para asistencia a reunión, viaje Cana 7, Patronato de Turismo y Ayuntamiento de El Ejido.

969.-Resolución de fecha 24 de marzo de 1.992, relativa a autorización de desplazamiento y disposición del gasto al Agente de Desarrollo Local Don Miguel Angel Alcaraz López para Presentación expediente de colaboración Universitaria, listado de empresas (Cmara de Comercio) y reunión con responsables del Patronato de Turismo.

970.-Resolución de fecha 24 de marzo de 1.992, relativa a autorización de desplazamiento y disposición del gasto a la Funcionaria Interina Doña Trinidad Cruz López a la Oficina Municipal sita en Aguadulce.

971.-Resolución de fecha 25 de marzo de 1.992, relativa a baja ciclomotor nº 0890 a nombre de Don Miguel Diaz Rivas.

972.-Resolución de fecha 25 de marzo de 1.992, relativa a baja ciclomotor nº 1821 a nombre de don Philippe Pierre Ramirez.

973.-Decreto de fecha 25 de marzo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente 26/92 a Doña Antonia Retortillo Mancha.

974.-Resolución de fecha 26 de marzo de 1.992, relativo a autorización del desplazamiento y disposición de gastos a la Funcionaria Asistente Social Doña Araceli Martínez Montes sobre diversos informes y seguimientos de casos así como desplazamiento al IASS.

975.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura a MUNDOMUEBLE, S.A. establecimiento de venta menor de muebles de todas clases.

976.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura a DON MANUEL MARTINEZ MORA, sobre establecimiento dedicado a venta menor de artículos de plástico.

977.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a HIPERMUEBLE ALMERIA, S.A., sobre establecimiento de venta menor de toda clases de artículos.

978.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a DON VICENTE MORANT SANCHIS, sobre establecimiento de venta menor de toda clase de artículos.

979.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a DON CRISTOBAL RODRIGUEZ GARCIA, sobre establecimiento de venta menor de toda clase de artículos.

980.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a DON ANTONIO GARCIA VARGAS, sobre establecimiento dedicado a Video-Club.

981.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a MUEBLES INTERNACIONAL C.B., sobre establecimiento de venta menor de muebles.

982.-Resolución de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto al Concejal Don Antonio Cañadas García a las 1ª Jornadas sobre la Problemática de los Residuos Sólidos Urbanos a celebrar los días 4 y 5 de abril en Almuñecar (Granada).

983.-Decreto de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a concesión licencia actividad de cervecera-hamburguesera expediente que se instruye a instancia de DON MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ.

984.-Resolución de fecha 27 de marzo de 1.992, relativo a incoación de expediente sobre que en los últimos cuatro años no se ha abierto expediente urbanístico sancionador sobre vivienda en Las Lomas visto el escrito de Don Emilio Rodríguez Rodríguez.

985.-Resolución de fecha 30 de marzo de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº 50.-

986.-Decreto de fecha 30 de marzo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras del expediente nº28/92 a nombre de Doña María del Mar Vicedo Antequera.

987.-Decreto de fecha 30 de marzo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras del expediente nº 27/92 a nombre de D. Antonio Moreno López.

988.-Resolución de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo a aprobación dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo concediendo licencia de primera utilización solicitada por Don Andrés Fernández Moreno., expte.248/91.

989.-Resolución de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto al Funcionario Don José, Luis Navarro González para que asista a la Ponencia Marco sobre Formación de Plaguicidas.

990.-Resolución de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo a disposición del gasto expediente 51.

991.-Resolución de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Efraim Castaño Gutierrez.

992.-Decreto de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº29/92 a Don Francisco Martínez Moya.

993.-Resolución de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a autorización y disposición del fondo a NOESSO con motivo de la financiación de las obras de acondicionamiento Comunidad Terapéutica.

994.-Resolución de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a solicitud a la Consejería de Trabajo turno de vacaciones en las Residencias de Tiempo Libre.

995.-Resolución de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº 52.

996.-Decreto de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura a Don Vicente Rodríguez Martínez sobre establecimiento de café,-bar.

997.-Decreto de fecha 1 de Abril de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura a Doña María del Carmen Ruiz Ortega sobre establecimiento de agente libre de seguros.

998.-Decreto de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura a Don Antonio Palenzuela López sobre establecimiento dedicado a Salón Recreativo.

999.-Resolución de fecha 1 de abril de 1.992, relativo a nombramiento como Gabinete de Prensa a Doña Felisa Ramírez Molina.

1000.-Resolución de fecha 2 de abril de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº53.

1001.-Decreto de fecha 2 de abril de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente 30/92 a Doña Ana Henche García.

1002.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a concesión Plus de festividad a Doña Elena Molina Ruiz.

1003.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a concesión de Plus de festividad a Doña Gracia Fernández Ruiz.

1004.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a concesión de anticipo a Doña Amalia Moreno Rodríguez.

1005.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a concesión de anticipo a Don Antonio Domingo Santiago.

1006.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a expediente de sancionador a los establecimientos CAVE-CANEM Y SAUSALITO.

1007.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto a Don Juan Carlos Durán Gómez para asistencia a Curso de Administración del Sistema Informático.

1008.-Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº 54.

1009.- Resolución de fecha 31 de marzo de 1.992, relativo concediéndose la licencia de primera utilización solicitada por PROPAR S.A. expediente 373/90.

1010.- Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Emilio Rodríguez Rodríguez sobre construcción del inmueble antes referido en Calle Madrid, s/n de la Barriada de Las Lomas.

1011.- Resolución de fecha 3 de abril de 1.992, relativo a suspensión de la medida cautelar del expediente sancionador a Cave-Canem y Sausalito.

1012.- Resolución de fecha 6 de abril de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura a establecimiento dedicado a alquiler de coches a PRIMA CARS S.A.

1013.- Resoluci3n de fecha 7 de abril de 1.992, relativo a baja ciclomotor matr;cula 0944 de Jos, Soto Romero.

1014.- Resoluci3n de fecha 7 de abril de 1.992, relativo a informe de ruina de edificaci3n en calle San Pedro s/n del Barrio Bajo del n;cleo urbano de Roquetas de Mar, propietario Do;a Dolores Mart;nez Tortosa.

1015.- Resoluci3n de fecha 7 de abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 55.

1016.- Resoluci3n de fecha 7 de abril de 1.992, relativo a remisi3n al servicio Provincial de Costas, informe favorable para la concesi3n administrativa interesada por Don Manuel Garc;a Munuera y otros sobre acuerdo de la C.M.G. del 13 de marzo de 1.992 propuesta n;2 incluida como Obras Mayores, relativo a otorgamiento de concesi3n administrativa.

1017.- Resoluci3n de fecha 3 de Abril de 1.992, relativo a que en los fltimos cuatro a;os no se ha formulado denuncia de obras a Don Emilio Rodr;guez Rodr;guez sobre construcci3n del inmueble antes referido en Calle Madrid, s/n de la Barriada de Las Lomas.

1018.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 56.

1019.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo al abono y disposici3n del gasto de desplazamiento y dietas viaje a Madrid V ASAMBLEA GENERAL DE LA FEMP al Concejal Don Jos, Manuel Navarro Ojeda.

1020.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia municipal de apertura de un establecimiento caf, bar a nombre de Mes3n Montenegro, C.B.

1021.- Decreto de fecha a 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Luis Ortega Fern;ndez por infracci3n Urban;stica expte. 2/92.

1022.- Decreto de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Juan Cervantes Mula por infracci3n Urban;stica expte. 1/92.

1023.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Jos, Orte S;nchez, por infracci3n Urban;stica expte. 4/92.

1024.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Juan Benitez Navarro, por infracci3n Urban;stica expte. 3/92.

1025.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Juan Bordalas Montes, por infracci3n Urban;stica expte. 5/92.

1026.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Manuel Alvarez Yetor, por infracci3n Urban;stica expte. 6/92.

1027.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Caf, bar a nombre de Don Rafael Garrido Marco.

1028.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Caf, Bar a nombre de Do;a Mar;a Trinidad P,rez G3mez.

1029.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Caf, Bar a nombre de Don Francisco Rodr;guez Esteban.

1030.- Resoluci3n de fecha 7 de Abril de 1.992, relativo a informe t,cnico del Arquitecto Municipal de habitaci3n ruinoso situada en calle Pamplona y Zurbar;n dando traslado a propietarios, moradores y titulares sobre el inmueble.

1031.- Resoluci3n de fecha 8 de Abril de 1.992, sobre la incoaci3n de expediente de que en los fltimos cuatro a;os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador sobre la vivienda en Calle Jaime Ostos n;6 a Don Francisco Mart;in Lupi3n.

1032.- Resoluci3n de fecha 9 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n del desplazamiento y disposici3n del gasto a Don Esteban A;mez S;nchez sobre asistencia a una conferencia de IRPF.

1033.- Resoluci3n de fecha 9 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n del desplazamiento y disposici3n del gasto a Don Miguel Angel Alcaraz L3pez sobre asistencia conferencia del IRPF, Delegaci3n de Trabajo y INEM.

1034.- Resoluci3n de fecha 9 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n del desplazamiento y disposici3n del gasto a Doña Piedad Rivas L3pez a la Consejera de Trabajo y al INEM.

1035.- Resoluci3n de fecha 10 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 57.

1036.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de establecimiento academia de enseanza a Don Juan Ortega Paniagua.

1037.- Resoluci3n de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 58.

1038.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Doña Marja Bel,n G3mez Gabald3n como responsable de la infracci3n urbanística en calle Mar Negro, G-100.

1039.- Decreto de fecha 13 de abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Dona Manuel Gonz lez Rodr;guez como presunto responsable de infracci3n urbanística en calle El Dorado n3 47.

1040.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionadora Aridos y Hormigones Ojeda S.A. en Calle Alonso Cano esquina Calle La Molina.

1041.- Resoluci3n de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a baja ciclomotor n3 1050 de Antonio Zamora Cantisano.

1042.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento dedicado a Autoservicio Alimentaci3n a Don Jos, L3pez Fern ndez.

1043.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento dedicado a Caf, Bar a Don Manuel Jos, Garc;a Mart;nez.

1044.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento dedicado a venta menor de ultramarinos a Doña Carmen Torres Castillo.

1045.- Decreto de fecha 13 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento dedicado a Venta menor de ropa a Doña Francisca Rodr;guez Fern ndez.

1046.- Decreto de fecha a 14 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 31/92 de Francisco Salazar Fern ndez.

1047.- Decreto de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador como presunto responsable de la infracci3n urbanística a Don Luis M. Mart;nez Mar;n expediente 122/91 en Carretera Faro Sabinal.

1048.- Decreto de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador como presunto responsable de la infracci3n urbanística a Doña Encarnaci3n Hern ndez Ramos expediente n3 121/91 en Plaza Fco. Rivera Paquirri.

1049.- Decreto de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador como presunto responsable de la infracci3n urbanística a Publicidad Jove, expediente n3116/91 en Calle Trento y Avenida Carlos lll.

1050.- Decreto de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador como presunto responsable de la infracci3n urbanística a Don Miguel Moya Gonz lez expediente n3 115/92 en Calle Trento esquina a Carlos lll.

1051.- Resoluci3n de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a Disposici3n de Gastos expediente n3 59.

1052.- Resoluci3n de fecha 14 de Abril de 1.992, relativo a proceder devoluci3n por ingreso por error por concepto de I.V.T.M. a Julio Alfonso M3oz.

1053.- Resoluci3n de fecha 15 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de Gastos expediente n3 61.

1054.- Resoluci3n de fecha 15 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de Gastos expediente n3 60.

1055.- Decreto de fecha 20 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n3 32/92 a Don Julio Saez Quintela.

1056.- Resoluci3n de fecha 20 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Don Angel Amezcua Praena para que obtenga la licencia de apertura del local taller Angel Amezcua.

1057.- Resoluci3n de fecha 20 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Doña Amalia Galdeano Garc;a para que obtenga la licencia de apertura del local en Calle Chicuelo n82.

1058.- Resoluci3n de fecha 20 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Domingo Gilabert Millan sito en Cortijos de Mar;n, al pasar la Caja Rural

1059.- Resoluci3n de fecha 24 de Abril de 1.992, relativo a baja ciclomotor matr;cula n8 1913 de Felipe Ramirez Paulus.

1060.- Decreto de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a a Adjudicaci3n al concesionario del Servicio Don Juan J. Cara Tarifa veh;culos abandonados .

1061.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n a Don Pedro Mart;nez Sola en representaci3n de Promociones Ruiz y Mart;nez, C.B.de la licencia de primera ocupaci3n para las 9 viviendas d;plex de P.O. sitas en calles San Lucas, Juan Sebasti n Elcano, La Gloria y Fernando de Rojas y Barriada de El Puerto de esta Localidad.

1062.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n de fondos en concepto de dietas al Concejal de Turismo don Jos, Mar;a Gonz lez Fern ndez para su asistencia a la Feria de Turismo de expo-Vacaciones 92 y lll Sal3n Inmobiliario del Mediterr neo.

1063.- Decreto de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 32/92 de Don Julio Quintela.

1064.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de fondos expediente n862.

1065.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la autorizaci3n y disposici3n de fondos de 833.120 pesetas a favor de Don Juan Jos, Cara Tarifa de conformidad con la Propuesta del Concejal Delegado de Transportes de fecha 15 de Abril de 1.992.

1066.- Decreto de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 34/92 de Mar;a Isabel Ballester Larrosa.

1067.- Decreto de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 33/92 de Isabel Elena Ruiz Iborra.

1068.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n a Maria Eloisa Garc;a Carrasco para asistencia a Curso B sico Contrataci3n Administrativa del 13 al 20 de mayo as; como disposici3n y autorizaci3n del gasto.

1069.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes para que Roque Garc;a Ram3n obtenga la preceptiva licencia de apertura de taller Roque.

1070.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes para que Isabel M| Romero Rodr;guez obtenga la preceptiva licencia de apertura del local Bar Jos, Antonio.

1071.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes para que Francisca Salinas Rodr;guez obtenga la preceptiva licencia de apertura del local Mercer;a lencer;a Goretti.

1072.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes para que Andr,s Fern ndez Fern ndez obtenga la licencia de apertura local Ferreter;a Hnos. Fern ndez, S.C.

1073.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes para que Antonio Gabriel G3mez Quirantes obtenga la licencia de apertura local tienda de Comestibles.

1074.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Isabel Soto Honrubia para que obtenga la licencia de apertura local Los Retales.

1075.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Luis Canadas Garc;a para que obtenga la preceptiva licencia de apertura local " La Diana".

1076.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Rafael P,rez Mart;n para que obtenga la correspondiente licencia de apertura local Riegomar, S.A.L.

1077.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Torres Ruiz, S.A. para que obtenga la licencia de apertura local.

1078.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Francisco A.Cort,s Ibarra para que obtenga la licencia de apertura Taller de Maquinaria Agr;cola.

1079.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Antonio Soler Alias, para que obtenga la correspondiente licencia de apertura local dedicado a Taller de M rmol.

1080.- Resoluci3n de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Jos, A. Garc;a Casadas, para que obtenga la correspondiente licencia de apertura local dedicado a Taller.

1081.- Decreto de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento de papeler;a de Isabel L3pez Escudero.

1082.- Decreto de fecha 21 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento de venta menor de art;culos de regalo de Ana Mar;a Tortosa Magan.

1083.- Resoluci3n de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n 63.-

1084.- Resoluci3n de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n del gasto asistencia a curso b sico de Selecci3n de Personal a la funcionaria do;a Isabel Olmo Ru;z.

1085.- Resoluci3n de fecha 22 de abril de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n de fondos asistencia a curso a Don Rafael L. Aguilera Mart;nez y Do;a Mar;a Jos, Rodr;guez Gonz lez a curso de n3minas y cotizaciones.

1086.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad f brica de objetos de hormig3n en masa a Residencia Aguadulce S.A.

1087.- Decreto de fecha 22 de abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad de comercio menor de conservas a Cash Mundial S.L.

1088.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad de venta menor de art;culos de regalo a Impor-Visa, S.L.

1089.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad de venta menor de veh;culos usados a Coches Exclusivos, S.A.

1090.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad de venta mayor de frutas y verduras a Mullor S nchez C.B.

1091.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura actividad de venta mayor de bebidas a Klaus Benster.

1092.- Decreto de fecha 22 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de establecimiento venta menor y mayor de bebidas del pa;is e importaci3n a Juan Carmona L3pez.

1093.- Resoluci3n de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 64.

1094.- Decreto de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento de caf, bar a Mar;a Feliciana Sola Garc;a.

1095.- Decreto de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento de Ferreter;a a Amalia Pareja Garc;a.

1096.- Resoluci3n de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Do;a Maria Rosa Otero Alvarez para que obtenga la correspondiente licencia de apertura local fotograf;a.

1097.- Resoluci3n de fecha 24 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 65.

1098.- Decreto de fecha 24 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento comercio menor de calzado ordinario a Don Martirio Ibaez Ortiz.

1099.- Decreto de fecha 24 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento venta mayor de hortalizas a Don Jos, L3pez Mart;nez.



1100.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 66.

1101.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a autorizar y disposici3n de fondos en concepto de contrato de asistencia de Oficina de Turismo de los ejercicios del 91 y 92.

1102.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n a Rosario Bueno Contreras, Piedad Rivas, Esteban Amez S nchez y Miguel Angel Alcaraz L3pez asistencia al Sal3n del desarrollo Local as; como disposici3n del gasto.

1103.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n desplazamiento a la Oficina de Aguadulce a Trinidad Cruz L3pez as; como autorizaci3n y disposici3n del gasto.

1104.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n a Jos, Juan Ruiz Iborra para asistencia a Congreso de Red Andaluza de Ciudades Saludables as; como disposici3n del gasto.

1105.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a dar traslado de los expedientes facturas de data nfmeros 18 al 30 a Tesorer3a para que proceda a su dictamen.

1106.- Resoluci3n de fecha 27 de Abril de 1.992, relativo a baja ciclomotor n3 0918 de Jos, Contreras Romero.

1107.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 120/91 rea de urbanismo a Jos, Garc3a Mart3n.

1108.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 92/91 rea de urbanismo a Jos, Antonio Rabaneda Machado.

1109.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 114/91, rea de urbanismo a Antonio Perales Iba3ez.

1110.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 109/91 rea de urbanismo a Juan Bordalas Montes.

1111.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 96/91 rea de urbanismo a Enrique L3pez Pe3a.

1112.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador n3 99/91 rea de urbanismo a Vicente Celada Jim,nez

1113.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 94/91, rea de urbanismo, a Alberto Collado Mart3n.

1114.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 93/91, rea de urbanismo, a Ram3n Abad Gutierrez.

1115.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 111/91, rea de urbanismo, a Centro, C.B.

1116.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 97/91, rea de urbanismo, a Construcciones Medina S.A.

1117.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 100/91, rea de urbanismo, a Domingo Maldonado G3mez.

1118.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 104/91, rea de urbanismo, a Francisco Magan Matillas.

1119.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 95/91, rea de urbanismo, a Hispano Almer3a, S.A.

1120.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente a3o 1.988, rea de urbanismo, a Pronsur S.A.

1121.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 55/91, rea de urbanismo, a Rafael Rodr3guez Manzano.

1122.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 125/91, rea de urbanismo, a Fortunato S nchez Cuende.

1123.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente n3 117/91, rea de urbanismo, a Santiago Reig Mart3nez.

1124.- Decreto de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a intermediarios de comercio a Juan y Luis Galdeano Cortes, C.B.

1125.- Resoluci3n de fecha 28 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n y autorizaci3n del gasto a Rosa Hinojosa Pe3a a las jornadas t,cnicas de estudio sobre medio ambiente.

1126.- Resoluci3n de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a designaci3n letrado a Don Juan Antonio Gonz lez Aznar para pleito de demanda de despido n8 618/92 de Marja Dolores Orta Garcja.

1127.- Resoluci3n de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a celebraci3n matrimonio entre Diego Belmonte Acua y Ruth Garcja y Carrasco el dja 23 de mayo en el Sal3n de Sesiones.

1128.- Resoluci3n de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a autorizaci3n al Centro Especial de Empleo de los Minusv lidos de Almerja para implantar el servicio de aparcamiento vigilado en el Puerto Deportivo de Aguadulce durante los meses de Junio a Septiembre de 1.992.

1129.- Decreto de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento de peluquerja a Encarnaci3n Jim,nez Lozano.

1130.- Decreto de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura establecimiento de peluquerja a Isabel Marja Romera L3pez.

1131.- Decreto de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a conferir las funciones de la Alcaldja - Presidencia por ausencia del Sr. Alcalde-Presidente durante el dja 30 de Abril al Primer Teniente de Alcalde Don Gabriel Amat Ayll3n.

1132.- Decreto de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 32/92 de Julio SAez Quintela, 38 pare de obra.

1133.- Resoluci3n de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n8 67.

1134.- Decreto de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 35/92 de Abertur S.A.

1135.- Resoluci3n de fecha 30 de Abril de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n8 68.

1136.- Resoluci3n de fecha 29 de Abril de 1.992, relativo a la adquisici3n del Hardware N.C.R., S.A. y el Software a Soft-10 S.A.

1137.- Resoluci3n de fecha 30 de Abril de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente para resolver si en los fltimos cuatro a8os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador al inmueble sito en calle Rafael Escudero n8 5 y 7.

1138.- Resoluci3n de fecha 4 de Mayo de 1.992, relativo a expediente de ruina 7/92 para que en un plazo de cuarenta y ocho horas presenten documentaci3n relativo al mal estado de dos balsas y una casa de planta baja situada en la Calle Romanilla.

1139.- Decreto de fecha 4 de mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 36/92 de Puerto Deportivo Aguadulce S.A.

1140.- Resoluci3n de fecha 4 de mayo de 1.992, relativo a expediente n8 69 sobre disposici3n de fondos.

1141.- Resoluci3n de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a expediente n8 70 sobre disposici3n de fondos.

1142.- Resoluci3n de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de anticipo solicitado por Don Manuel Romero Torrecillas.

1143.- Decreto de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico 87/91 a Doa Carmen Domene Fern ndez.

1144.- Decreto de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico 90/91 a Don Antonio Soler Alias.

1145.- Decreto de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico 89/91 a la Entidad de Conservaci3n de Playa Serena.

1146.- Decreto de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico 88/91 a don Francisco Valverde Luque.

1147.- Decreto de fecha 5 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico 84/91 a Don Fern;n Diaz Saez.

1148.- Resoluci3n de fecha 6 de Mayo de 1.992, relativo a expediente 71 sobre disposici3n de fondos.

1149.- Resoluci3n de fecha 6 de Mayo de 1.992, relativo a baja ciclomotor de Francisco Le3n Mart;nez.

1150.- Resoluci3n de fecha 6 de Mayo de 1.992, relativo a autorizaci3n a Don Pl cido Langle Granados para que asista al Curso Post graduado sobre normativa y edificaci3n organizado por el Colegio de Arquitectos de Almerja.

1151.- Decreto de fecha 6 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador n8 91/91 de Don Felipe Alvarez Soria.

1152.- Resoluci3n de fecha 6 de Mayo de 1.992, relativo a autorizaci3n de Don Pl cido Langle Granados para que asista al curso Post graduado sobre normativa y edificaci3n organizado por el Colegio de Arquitectos de Almer;a.Reiterado con el nfmero 1150.

1153.- Resoluci3n de fecha 7 de Mayo de 1.992, relativo a expediente n8 72 sobre disposici3n de gastos.

1154.- Decreto de fecha 7 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de obras del expediente 36/92 realizada por Do;a Antonia Rodr;guez Huertas.

1155.- Decreto de fecha 7 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 37/92 de Don Jacob Ronald Van Der Bie.

1156.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n8 73.

1157.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de licencia municipal de apertura establecimiento dedicado a venta menor de art;culos de mercer;a a Do;a Pilar Gonz lez Pomares.

1158.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente para resolver lo solicitado por Don Manuel Ruiz Diaz de que en los fltimos cuatro a;os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador al inmueble en almac,n carretera de la Mojonera.

1159.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente para resolver lo solicitado por Don Juan Manuel L3pez Rodr;guez de que en los fltimos cuatro a;os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador alguno al inmueble en Carretera de la Mojonera, Cortijos de Mar;n.

1160.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Don Emilio L3pez Rodr;guez de que en los fltimos cuatro a;os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador alguno en los fltimos cuatro a;os en la vivienda en Carretera de la Mojonera.

1161.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Don Francisco Parrilla Vida;a de que en los fltimos cuatro a;os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador alguno en los fltimos cuatro a;os en la vivienda en Carretera de la Mojonera.

1162.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a informe de ruina de edificaci3n existente en calle San Pedro s/n del Barrio Bajo del nfcleo urbano de Roquetas de Mar. Propietaria Do;a Dolores Mart;nez Tortosa.

1163.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Don Miguel Alonso Delgado expediente n8 74/91.

1164.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 38/92 realizadas por do;a Remedios Garc;a Herrero.

1165.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n del expediente sancionador n8 75/91 realizadas por do;a Mar;a del Carmen Zurita Jim,nez.

1166.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador expte. n8 76/91 realizadas por Don Jos, Francisco Guirado H.

1167.- Decreto de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de expediente n8 39/92 realizadas a Don Manuel Garcia Fern ndez.

1168.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la baja ciclomotor de Salvador Rodr;guez del Aguila.

1169.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a la autorizaci3n del desplazamiento y autorizaci3n y disposici3n del gasto de desplazamiento a Do;a Araceli Mart;n Montes.

1170.- Resoluci3n de fecha 8 de Mayo de 1.992, relativo a informe de ruina de edificaci3n existente en calle San Pedro s/n del barrio bajo del nfcleo urbano de Roquetas de Mar. Propietaria: Do;a Dolores Mart;nez Tortosa.

1171.- Resoluci3n de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n8 74.

1172.- Decreto de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador a Hotel Portomagno, expte. n 879/91.

1173.- Decreto de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador a Crec, S.A., expte. n3 77/91.

1174.- Resoluci3n de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a informe de reconocimiento de edificaci3n en planta baja situada en calle Muley. Propietario Fernando Mart;n P,rez con domicilio en calle Muley n3 29 de Roquetas de Mar.

1175.- Resoluci3n de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de 15 d;as para que los propietarios de los terrenos sitios en calle Clar;n esquina Calle Aparecidos, propiedad de Don Alfredo G3mez Amat se proceda a la limpieza de los mismos.

1176.- Decreto de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Don Jos, Antonio S nchez Reyes expte. n3 80/91.

1177.- Decreto de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Don Francisco Hern ndez Amezcua, expte. n3 81/91.

1178.- Decreto de fecha 11 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a don Claudio Rodr;guez Herrera, expte. n3 78/91.

1179.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Don Augusto Cesare Podda, expte. n3 67/91.

1180.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Maroar, expte n3 70/91.

1181.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Hoteles Playa S.A., expte. n3 73/92.

1182.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a don Antonio Rodr;guez Cort,s, expte. n3 66/91.

1183.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Do;a Purificaci3n Mart;nez Ramirez, expte. n3 65/91.

1184.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador urban;stico a Donal Gifkins, expte. n3 14/92.

1185.- Resoluci3n de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 75.

1186.- Resoluci3n de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a baja ciclomotor de Don Manuel Palenzuela Montoya.

1187.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a asesora a Fiscomar S.A.

1188.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a venta menor de helados a Do;a Ana Mar;a Ojeda Ledesma.

1189.- Decreto de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a venta menor de art;culos de menaje a Do;a Agustina Polo L3pez.

1190.- Resoluci3n de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a los turnos de vacaciones de la Polic;a Local

1191.- Resoluci3n de fecha 12 de Mayo de 1.992, relativo a los turnos de vacaciones del personal Funcionario.

1192.- Resoluci3n de fecha 13 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 76.

1193.- Resoluci3n de fecha 13 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Don Juan Mart;n Casada, sobre informe de que en los 3ltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador alguno contra el inmueble en calle Molina n3 48.

1194.- Resoluci3n de fecha 13 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Don Juan Mar;n L3pez sobre informe de que en los 3ltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador alguno contra la vivienda en calle Lucero n3 19.

1195.- Decreto de fecha 14 de mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras en calle santa barbara n3 15, expediente n3 43/92 de Jos, Antonio Ortega Mart;nez.

1196.- Decreto de fecha 14 de mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras en calle Magnolia n3 6 expediente n3 40/91 de Do;a Amalia Jim,nez Aleman.

1197.- Decreto de fecha 14 de mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras en Plaza Emigdio Gómez n.º 3 expediente n.º 42/92 de Don Jos, Sánchez Medina.

1198.- Decreto de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras en calle Villa Africa n.º 9 expediente 41/92 de Don Francisco Pérez Sánchez.

1199.- Resolución de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la autorización asistencia a Simposium sobre alumbrado al funcionario Don Francisco Hernández Casadas.

1200.- Decreto de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la licencia de apertura de establecimiento dedicado a Academia de Baile a Doña Mercedes Sánchez Sánchez.

1201.- Decreto de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la licencia de apertura de establecimiento dedicado a venta menor prendas de vestido y tocado a Doña Isabel Martínez Pérez.

1202.- Decreto de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la licencia de apertura de establecimiento dedicado a la venta menor de motocicletas a Don Julio Castillo Martínez.

1203.- Resolución de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la concesión de un plazo de 15 días para que los propietarios de los terrenos sitios en Plaza de los Limoneros de Aguadulce, propiedad de Don Jos, Barranco Hernández se proceda a su limpieza.

1204.- Resolución de fecha 14 de Mayo de 1.992, relativo a la disposición de gastos expediente 77.

1205.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo a autorización y disposición en concepto de prestación de relación laboral a M.ª Angeles Tostado Ayala.

1206.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local a Alberto Collado Martínez por ampliación de vivienda y reforma interior a Alberto Collado Martínez.

1207.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local a Quintesa S.A. por techado de escalera de salida a cubierta en una superficie estimada de 6.00 m2 a Quintesa S.A.

1208.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local por extralimitación de expte. 593/91, consistiendo en ampliación de vivienda mediante construcción de habitación adosada, de Encarnación Martínez Galdeano.

1209.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local por vallado de un terreno fuera de la alineación oficial y siendo suelo público, de Jos, Luis García Ruiz.

1210.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local por ejecución de tabique en ampliación de cocina, de Carmen Ruiz Hernández.

1211.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia de la Policía Local por techado de patio, de Fco. Javier Martínez Hernández.

1212.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente n.º 78.

1213.- Resolución de fecha 15 de Mayo de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente n.º 79.

1214.- Decreto de fecha 18 de Mayo de 1.992, relativo a concesión de licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a Agencia de Viajes, a Viajes Olimpia S.A.

1215.- Decreto de fecha 18 de Mayo de 1.992, relativo a concesión de licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a venta de Motocicletas de Don Jos, Manuel Almodovar Sánchez.

1216.- Decreto de fecha 18 de Mayo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor de artículos de papelería de Doña Piedad Sánchez López.

1217.- Decreto de fecha 18 de Mayo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor de cualquier clase de productos alimenticios a Doña Purificación Vargas Hernández.

1218.- Decreto de fecha 18 de Mayo de 1.992, relativo a concesión de licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor de productos alimenticios de toda clase a Mediterráneo y Servicios Hoteleros S.A.

1219.- Resolución de fecha 19 de mayo de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº 80.

1220.- Decreto de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a incoación expediente sancionador urbanístico nº 7/92 a Don Torcuato Martos Marruecos.

1221.- Decreto de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a la incoación de expediente sancionador urbanístico expte. nº 21/92 a Doña Antonia Freire Francos.

1222.- Decreto de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a la incoación de expediente sancionador urbanístico expte. nº 20/92 a don Francisco Llama Benitez.

1223.- Decreto de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a la incoación de expediente sancionador urbanístico expte. nº 19/92, a Don Francisco Consentino Espin.

1224.- Resolución de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a la autorización a Don Jos, Luis Navarro González para asistencia a reunión con el Director General de Atención sanitaria del Servicio Andaluz de Salud.

1225.- Resolución de fecha 20 de Mayo de 1.992, relativo a la disposición de gastos expte. nº 81.

1226.- Resolución de fecha 20 de Mayo de 1.992, relativo a autorización a Don Antonio Agustín Martínez Guerrero y Don Juan Jos, Foncuberta Ojeda asistencia al Campeonato de B d minton en Cangas de Onis.

1227.- Decreto de fecha 20 de Mayo de 1.992, relativo a la concesión de la licencia para establecimiento y apertura de la actividad de Estación de Servicio a Jos, Ojeda Morales.

1228.- Decreto de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº 45/92 a Publicidad Jove, S.a.

1229.- Decreto de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente 46/92 a Inmaculada Piquer Socias.

1230.- Decreto de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente 44/92 a Construcciones Navarro y Martínez S.A.

1231.- Decreto de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la concesión de licencia de apertura de un establecimiento dedicado a Caf, - Bar a Doña Ana María Scagliola.

1232.- Decreto de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la concesión de licencia de apertura de un establecimiento dedicado a comercio mayor de jamones y embutidos a Jamones Exclusivos C.B.

1233.- Resolución de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto a que asciende el primer plazo del pago de los trabajos redactados, correspondiente a la entrega del documento del Avance mencionado por un importe de 3.494.823 pesetas.

1234.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Jos, Luis Maestre Rodríguez por ruidos.

1235.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Centro C.B. por ruidos, exp. 10/92.

1236.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Centro C.B. por ruidos, exp. 13/92.

1237.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Rafael Sánchez Moreno por ruidos, exp. 11/92.

1238.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Jos, Magan Gallardo por ruidos, exp. 12/92.

1239.- Resolución de fecha 23 de Abril de 1.992, relativo a imponer una sanción a Jos, Luis Maestre Rodríguez por ruidos exp. 9/92.

1240.- Resolución de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la expedición certificación relativa a la construcción de vivienda en Calle La Molina, con número 48 y que en los últimos cuatro años no se ha abierto ningún expediente contra dicha vivienda a petición de Juan Martínez Casadas.

1241.- Resoluci3n de fecha 21 de Mayo de 1.992, relativo a la expedici3n certificaci3n relativa a la construcci3n de tres viviendas en Calle Rafael Escuredo , con nfmero 5, 7 y otra con entrada interior y que en los fltimos cuatro a3os no se ha abierto ningfn expediente contra dicha vivienda a petici3n de Clotilde L3pez L3pez.

1242.- Resoluci3n de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 82.

1243.- Resoluci3n de fecha 19 de Mayo de 1.992, relativo a baja ciclomotor n3 1872 de Domingos Ninte.

1244.- Resoluci3n de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a baja ciclomotor n3 1836 de Alexander Fischer.

1245.- Resoluci3n de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n del anticipo solicitado a Do3a Teresa Mota Acien.

1246.- Resoluci3n de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a denegaci3n licencia expediente 378 A.M a instancia de Jos, Manuel L3pez Torres.

1247.- Decreto de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador a John Benjam;n Lenkinson, exp. 53/91.

1248.- Decreto de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador a Juan J. Fedez. y Jos, Romera Rodr;guez, exp. 62/91.

1249.- Decreto de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Grupo Hoteles Playa, S.A., exp. 73/91.

1250.- Decreto de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Jos, Manuel L3pez Rodr;guez, exp. 52/91.

1251.- Decreto de fecha 22 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador a Antonio Mart;n Fern ndez, exp. 56/91.

1252.- Resoluci3n de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a autorizaci3n desplazamiento y disposici3n del gasto a Trinidad Cruz L3pez por desplazamiento a la Oficina Municipal de Aguadulce.

1253.- Decreto de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n licencia municipal de apertura establecimiento dedicado a compra venta de libros usados a Col;n Wright.

1254.- Decreto de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n licencia municipal de apertura establecimiento dedicado a sal3n Recreativo Tipo A a Milagros Pe3alver Alc3n.

1255.- Resoluci3n de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Seraf;n Baeza L3pez y Dolores L3pez Barranco de que se informe sobre vivienda en calle Jos, de Mazarredo n3 2 y que en los fltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador a dicho inmueble.

1256.-Resoluci3n de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente para resolver lo solicitado por Francisco Rodr;guez Rodr;guez de que se informe sobre vivienda en Cr.de La Mojonera n3 85 y que en los fltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente urban;stico sancionador a dicho inmueble.

1257.- Decreto de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de licencia municipal de apertura de establecimiento dedicado a Bingo a Manuel Villar Ocariz.

1258.- Resoluci3n de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo al archivo de la denuncia por ruidos a Claudio Rodr;guez Herrera.

1259.- Decreto de fecha 25 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expe 47/92 de Lorenzo Mayol Navarrete y otros.

1260.- Resoluci3n de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 83.

1261.- Decreto de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador exp.. 58/91 a Miguel Mart;n Lao.

1262.- Decreto de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n de expediente sancionador exp. 59/91 a Jos, Garc;a Mart;n.

1263.- Decreto de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador, exp.60/91 a Mar;a Abad Vicente.

1264.- Decreto de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador, exp.61/91 a Jos, Hern ndez Hern ndez.

1265.- Resoluci3n de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n y autorizaci3n del abono a Amelia Mallol Goytre la diferencia existente entre las retribuciones de la plaza de T,cnico de la Administraci3n General.

1266.- Decreto de fecha 26 de Mayo de 1.992, relativo a la incoaci3n de expediente sancionador exp. 63/91 a Miguel L3pez Hern ndez.

1267.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de licencia de apertura de establecimiento dedicado a la venta menor de electrodom,sticos a Irene Guerrero L3pez.

1268.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador, exp. 49/91 a Marja del Carmen Hern ndez Sicilia.

1269.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador, exp. 50/91, de Jesfs Marja Abadja Castillo.

1270.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a incoaci3n expediente sancionador, exp. 51/91, de Antonio Botella Teruel.

1271.- Resoluci3n de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a autorizaci3n a Manuel L3pez Navarro en representaci3n de Construcciones Navarro y Mart;nez s.A. para cortar al tr fico la calle San Antonio para instalar andamio y realizar obras revestimiento de fachada expt. n3 314/92.

1272.- Resoluci3n de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a archivo denuncia por ruidos a Carlos Agust;n Fern ndez.

1273.- Resoluci3n de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a archivo denuncia por ruidos a Juan Jos, Cabrera Vazquez, S.A.

1274.- Resoluci3n de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a baja ciclomotor 1922 de Juan Manuel Ramirez Gil.

1275.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente disciplina urban;stica 40/92 de Amalia Gimenez Alem n.

1276.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente disciplina urban;stica 48/92 de Wenceslao Gallego Fabregat.

1277.- Decreto de fecha 27 de Mayo de 1.992, relativo a la autorizaci3n del abono a Juan Carlos Duran G3mez la diferencia existente entre las retribuciones de la plaza de Jefe negociado de Inform tica y la Interventor.

1278.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a autorizaci3n del gasto en concepto de contrato asistencia de Oficina de Turismo del ejercicio de 1.992 mes de Mayo a Josefina Chac3n Fern ndez.

1279.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 84.

1280.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Manuel Beltr n L3pez para que obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura local carnicerja.

1281.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo de un mes a Novedades Agr;colas, S.A. para que obtenga la correspondiente licencia municipal de apertura del local Industrial y venta riego por goteo.

1282.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a petici3n del Francisco Mart;n Lupi3n en que solicita expida certificaci3n relativa a la construcci3n de vivienda en Calle Jaime Ostos n3 6 y que en los 3ltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente contra dicha vivienda.

1283.- Decreto de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de establecimiento dedicado a venta mayo de frutas a Rogelio Vargas Fern ndez S.A.

1284.- Resoluci3n de fecha 29 de Mayo de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Carmen Pe3a Jimenez para que obtenga la licencia de apertura del local Eclipse tienda de ropa.

1285.- Resoluci3n de fecha 29 de Mayo de 1.992, relativa a la concesi3n de un plazo de un mes a Miguel Montellano Montoya para que obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Muebles Alicfn.

1286.- Resoluci3n de fecha 29 de Mayo de 1.992, relativa a baja ciclomotor n3 0980 de Luis Reyes Mart;nez.

1287.- Decreto de fecha 29 de Mayo de 1.992, relativa a autorizaci3n Festival Infantil de Dibujos Animados con circo para los ni3os.



1288.- Resoluci3n de fecha 1 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente 85.

1289.- Decreto de fecha 1 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a Restaurante de Restaurante Tropical Sociedad Civil.

1290.- Decreto de fecha 1 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente de disciplina urbanística 49/92 de Francisco Miranda Gonz lez.

1291.- Resoluci3n de fecha 1 de Junio de 1.992, relativo a fijar el horario de trabajo para la ,poca estiva desde las 8 a las 14 horas que comprender durante el periodo 1-6-92 al 1-10-92 as; como el de atenci3n al pfblico ser de 9 horas a 13,30.

1292.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativa a que en los fltimos cuatro aros no se ha formulado denuncia de obras a Don Francisco Mart;n Lupi3n sobre construcci3n del inmueble antes referido en calle Jaime ostos n3 6 de Los Cortijos de Mar;n.

1293.- Resoluci3n de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a expediente n3 86 sobre disposici3n de fondos.

1294.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura de establecimiento dedicado a comercio menor art;culos de joyer;a, relojer;a sito en Los Flamencos solicitada por D.Melanie Georgette Homburg.

1295.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a Peluquer;a de Seoras en calle Sargento Mullor, n3 16 solicitada por Dona Encarnaci3n Fuentes L3pez.

1296.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a alquiler de veh;culos sin conductor sito en Edificio Los Jazmines, Urbanizaci3n Playa Serena solicitado por D. M ximo Gutierrez Peralbo en representaci3n de Maz Rent a Car.

1297.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a cristaler;a, sito en Carretera de Alicfn km. 3 solicitado a Don Angel Fern ndez Fern ndez.

1298.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a Emisora de Radiodifusi3n sito en calle Manuel Machado portal c-13-A solicitado por Radio Sabinal , S.A.

1299.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a venta menor de productos alimenticios y bebidas, sito en Calle Granada n3 1 El Parador, solicitado por D. Antonio Gabriel G3mez Quirante.

1300.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a expediente 404 A.M. solicitado por Domenech Hidalgo, C.B. referente a licencia para establecimiento y apertura de actividad caf, bar con plancha y con mfsica, se admite a tr mite la instancia as; como a informaci3n pfblica e inserci3n en el B.O.P.

1301.- Decreto de fecha 2 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a estudio fotogr fico sito en Calle Nicol s Navas, 18 solicitado por Don Francisco Jos, Garc;a Bonachera.

1302.- Resoluci3n de fecha 3 de Junio de 1.992, relativo a archivo denuncia realizada por la Polic;a local relativo a obras realizadas por Jose Manuel L3pez Rodr;guez.

1303.- Resoluci3n de fecha 3 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n del gasto a Piedad Rivas L3pez por razones de servicio.

1304.- Resoluci3n de fecha 3 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n del gasto a Esteban Apez S nchez por razones de servicio.

1305.- Resoluci3n de fecha 3 de Junio de 1.992, relativo a expediente n3 87 sobre disposici3n de gastos.

1306.- Resoluci3n de fecha 3 de Junio de 1.992, relativo a expediente n3 88 sobre disposici3n de gastos.

1307.- Decreto de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento dedicado a Agencia de Seguro, sito en Calle Juan Bonachera 75 solicitado por D. Jos, Luis Ojeda L3pez.

1308.- Decreto de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente 50/92 realizadas por Purificación Martínez Ramírez.

1309.- Decreto de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a Agente de Seguros sito en Calle Granada nº 3 solicitado por Don Josefa Castillo Escobar.

1310.- Decreto de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a venta menor artículos de menaje, ferretería sito en Calle C diz 1 solicitado por Hermanos Fernández S.C.

1311.- Decreto de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a venta menor de aparatos de fotografía, sito en Avenida de Roquetas, Edificio Aduana 1 solicitado por D. Antonio Vizcaino Andrés.

1312.- Resolución de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a modificación de la nómina de este Ayuntamiento para que a los interesados en dicho seguro se les retenga la cantidad de 5.000 pesetas mes a mes.

1313.- Resolución de fecha 4 de Junio de 1.992, relativo a celebración matrimonio entre D. Jos, María Rojas y Gil y Doña Miriam Trulla Zambudio en el Salón de Sesiones.

1314.- Decreto de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a autorización la puesta en funcionamiento del establecimiento apertura de taller de reparación y venta de neumáticos solicitada por D. Jos, Bermudez Ruiz.

1315.- Decreto de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a venta menor de productos alimenticios sito en calle Tenerife s/n a instancia de Segura López C.B.

1316.- Resolución de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a expediente nº 89 sobre disposición de gastos.

1317.- Decreto de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a almacén de manipulado y envasado de hortalizas, sito en Paraje Cortijo de los Olivos a instancia de D. Juan Miguel García Baeza.

1318.- Resolución de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto a D. Jos, Manuel Navarro Ojeda a 11 Jornadas sobre política municipal de consumo.

1319.- Resolución de fecha 5 de Junio de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto sobre campaña difusión OMIC que asciende a un total de 698.000 ptas. presentado por Elite Publicidad.

1320.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a Cese los Concejales Miembros de la Comisión de Gobierno y Tenientes de Alcalde, designados por decreto de fecha 9 de Julio de 1.991.

1321.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a integración en la Comisión Municipal de Gobierno diversos Concejales, así como nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

1322.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a revocación delegaciones conferidas en el Decreto de 9 de Julio de 1.991 publicado en el B.O.P. nº 193 de 23 de Agosto de 1.991.

1323.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a delegar el ejercicio de atribuciones de esta Alcaldía en las Areas y Materias que se indican a favor de Miembros de la Comisión Municipal de Gobierno, así como delegar los cometidos específicos en relación con los asuntos, servicios y barrios en Miembros de la Corporación.

1324.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a cese Funcionarios Eventuales, así como dar de baja a los citados en la MUNICIPAL y en SANITAS.

1325.- Resolución de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a autorización a Don Antonio García Nieto para impartir clases prácticas por el término municipal de Roquetas de Mar con los 7 vehículos con los que cuenta la auto-escuela sita en Carretera Faro Sabinal nº 12, Las Marinas.

1326.- Decreto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a Agencia de Viajes, sito en Carretera Nacional, Aguadulce, solicitado por Doña Pilar Fernández Ros.

1327.- Resoluci3n de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a incoaci3n expediente para resolver lo solicitado por Trinidad Ojeda Magan abriendo un plazo de 20 d;as a fin de que determine y compruebe si la vivienda en calle San Jos, Obrero, 4 en los fltimos cuatro a3os no se ha abierto expediente urban;stico.

1328.- Resoluci3n de fecha 10 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de fondos, expediente n3 90.

1329.- Decreto de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a conferir en el Primer Teniente de Alcalde las funciones de Alcalde-Presidente el d;a 12 de Junio por ausencia del Titular.

1330.- Edicto de fecha 9 de Junio de 1.992, relativo a que los decretos n3meros 1320, 1321, 1322 y 1323 se publique en el Bolet;n Oficial de la Provincia.

1331.- Decreto de fecha 10 de Junio de 1.992, relativo a admisi3n a tr mite instancia solicitada por S.C.A. Consumo Mar, expediente 409 A.M. actividad de almac,n para venta de fitosanitarios.

1332.- Decreto de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n3 51/92 a D. Jorge S nchez Garc;a.

1333.- Resoluci3n de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 91.

1334.- Decreto de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a cesar a los funcionarios interinos, Mauricio Boucherant SAez y Jos, Miguel L3pez Rivas.

1335.- Reiterado con el n3mero 1334. Decreto de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a cesar a los funcionarios interinos, Mauricio Boucherant SAez y Jos, Miguel L3pez Rivas.

1336.- Resoluci3n de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de gastos n392.

1337.- Resoluci3n de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a promocionar a D. Juan Jer3nimo Fern ndez Tortosa a la plaza vacante de Oficial Especialista Sepulturero.

1338.- Decreto de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de disciplina urban;stica expediente n 3 53/92 a Luis Gonz lez Rodr;guez.

1339.- Decreto de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de disciplina urban;stica expediente n3 55/92 a Gabriela Moreno Cara.

1340.- Decreto de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de disciplina urban;stica expediente n3 54/92 a Juan L3pez L3pez.

1341.- Decreto de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de disciplina urban;stica expediente n3 56/92 a Juan Porcel Villalba.

1342.- Decreto de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras de disciplina urban;stica expediente n3 52/92 a Conrado Yacet Zurita.

1343.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a la concesi3n de un plazo para que los propietarios procedan a la reparaci3n de la canalilla propiedad de la Comunidad de Regantes Sol y Arena.

1344.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n y disposici3n del abono a Do3a Amelia Mallol Goytre de la diferencia existente entre retribuciones de la plaza de T,cnico y la de Secretario General.

1345.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a nombramiento funcionario interino a Jos, Miguel L3pez Rivas como Guardia de la Polic;a Local Grupo D.

1346.- Resoluci3n de fecha 28 de Mayo de 1.992, relativo a nombramiento funcionario interino a Mauricio Bocherant Saez como Guardia de la Polic;a Local Grupo D.

1347.- Decreto de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a cesar a los funcionarios interinos Mauricio Boucherant Saez y Jos, Miguel L3pez Rivas.

1348.- Resoluci3n de fecha 11 de Junio de 1.992, relativo a rescindir contrato de trabajo formulado con D. Juan Jer3nimo Fern ndez M3oz.

1349.- Resoluci3n de fecha 12 de Junio de 1.992, relativo a promocionar a Don Juan Jer3nimo Fern ndez Tortosa a la plaza vacante de Oficial Especialista Sepulturero.

1350.- Anuncio de fecha 5 de Abril de 1.992, relativo a veh;culos que se encuentran en el dep3sito municipal.

1351.-Anuncio de fecha 5 de Abril de 1.992, relativo a veh;culos que se encuentran en el dep3sito municipal.

1352.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a rescindir el contrato de trabajo formulado con D. Juan Jos, Zamora

1353.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a promocionar a Don Manuel Garrido Torreblanca a la plaza vacante de Oficial 13 Fontanero.

1354.- Resoluci3n de fecha 17 de Junio de 1.992, relativo a expediente n3 93 sobre disposici3n de gastos.

1355.- Resoluci3n de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n, disposici3n y pago importe cantidad de 500.000 pesetas del fondo acci3n social funcionarios para contribuir a la Campaa de Ayuda a la ni3a SILVIA.

1356.- Salto numeraci3n.

1357.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a declarar el inmueble en estado de ruina planta baja situada en calle Faro, propietario D. Luis L3pez Galera.

1358.- Resoluci3n de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a efectuar convocatoria para plaza de notificador con car3cter interino.

1359.- Resoluci3n de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a cesar a Don Juan Jos, Fern ndez Baeza como funcionario interino notificador, formulando a su vez contrato de trabajo Laboral como notificador.

1360.- Decreto de fecha 16 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 58/92 a Don Manuel Moreno Porras.

1361.- Decreto de fecha 16 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 59/92 a Don Francisco Hern ndez Carmona.

1362.- Decreto de fecha 16 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 57/92 a Don Manuel Piedra Oliver.

1363.- Resoluci3n de fecha 17 de Junio de 1.992, relativo al archivo denuncia de infracci3n urban;stica a Crec S.A.

1364.- Resoluci3n de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a la disposici3n de gastos expediente n3 94.

1365.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a nombramiento de D. Agust;n de Jes3s M3noz Soler como Funcionario Eventual en Gabinete de Prensa.

1366.- Resoluci3n de fecha 15 de Junio de 1.992, relativo a nombramiento a Do3a Gracia Mar;3a Mart;nez G3mez como Funcionaria Eventual como Secretaria Particular.

1367.- Resoluci3n de fecha Resoluci3n de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n, disposici3n y pago importe cantidad de 500.000 pesetas del fondo acci3n social personal Laboral para contribuir a la Campaa de Ayuda a la ni3a SILVIA.

1368.- Resoluci3n reiterada con el n3mero 1357.

1369.- Resoluci3n de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los 3ltimos cuatro a3os no se ha formulado denuncia de obras a Do3a Dolores L3pez Barranco y Don Seraf;n Baeza L3pez sobre la construcci3n del inmueble antes referido en Calle Jos, de Mazarredo n3, Barriada de Las Marinas.

1370.- Decreto de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a autorizaci3n la puesta funcionamiento actividad establecimiento f3brica de objetos de hormig3n a Residencial Aguadulce playa, S.A.

1371.- Decreto de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n licencia de apertura establecimiento caf, bar a Don Antonio Nanclares Gutierrez.

1372.- Resoluci3n de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a que Antonio Correia envi3 a su pa;3, Guinea Bisau hace un a3o el ciclomotor n31918.

1373.- Resoluci3n de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n3 95.

1374.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente 60/92 de disciplina urban;stica a Diego L3pez Gallardo.

1375.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de obras expediente n.º 61/92 a Don Jos, Cuadra Torres.

1376.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de obras expediente n.º 62/92 a don Eristeo Otero.

1377.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de obras expediente n.º 63/92 a Doña María Lourdes López Hernández.

1378.- Resolución de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a la denegación de la autorización de explotación del Servicio Temporal en Zona Marítimo Terrestre de 1.992 a la Asociación Juvenil Scooter.

1379.- Resolución de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a la denegación de la autorización de explotación del Servicio Temporal en Zona Marítimo Terrestre de 1.992 al Grupo Scout de Roquetas de Mar.

1380.- Resolución de fecha 18 de Junio de 1.992, relativo a la denegación de la autorización de explotación del Servicio Temporal en Zona Marítimo Terrestre de 1.992 a Don Francisco Javier Aranda Martín.

1381.- Resolución de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Francisco Rodríguez Fernández sobre la construcción del inmueble antes referido en Carretera de la Mojonera n.º 85.

1382.- Resolución de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Emilio López Rodríguez sobre la construcción del inmueble antes referido en Calle Cuchares, n.º 2 de la Barriada de Cortijos de Marín.

1383.- Resolución de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Juan Manuel López Rodríguez sobre la construcción del inmueble antes referido en Calle Cuchares, n.º 4 de la Barriada de Cortijos de Marín.

1384.- Resolución de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Francisco Parrilla Vidua sobre la construcción del inmueble antes referido en Calle Cuchares, n.º 5 de la Barriada de Cortijos de Marín.

1385.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a autorización y disposición del gasto subvención fiestas barriada de las 200 viviendas a la Concejal Delegada de Festejos.

1386.- Decreto de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que se admita a trámite la instancia presentada por Don Juan Cortés Ortega expediente 411 A.M.

1387.- Resolución de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo a autorizar a la Concejal Delegada de Educación y Cultura asistencia a Curso de Verano Universidad Complutense.

1388.- Resolución de fecha 22 de Junio de 1.992, relativo a autorizar al Concejal Delegado de Deportes asistencia a la convivencia jóvenes en el Municipio de Jerez.

1389.- Resolución de fecha 19 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Doña Trinidad Ojeda Magan sobre la construcción del inmueble antes referido en Calle San Jos, Obrero.

1390.- Resolución de fecha 22 de Junio de 1.992, relativo a baja del ciclomotor n.º 1531 solicitado por Don Jacinto Montoya Redondo.

1391.- Decreto de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo a admitir a trámite instancia suscrita por don Manuel Toro García expediente 216/92.

1392.- Resolución de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo a plazo de cuarenta y ocho horas para que presenten documentación relativa a estado ruinoso vivienda sita entre las calles Carrero y Rosario de esta localidad.

1393.- Decreto de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo a que se admita a trámite instancia suscrita por Doña María Díaz Mallen expediente 412 A.M.

1394.- Decreto de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo autorizar a Don Jos, Ortega García instalación de piscina portátil y tres chiringuitos en Avda. Lago Garza con motivo de la festividad de San Juan.

1395.- Resolución de fecha 23 de Junio de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente 96.

1396.- Resolución de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente n.º 97.

1397.- Decreto de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente disciplina urbanística n.º 69/92 a Pac Lucas.

1398.- Decreto de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente disciplina urbanística n.º 68/92 a Pedro Cobo Mart;n.

1399.- Decreto de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente disciplina urbanística n.º 64/92 a Juan Silvestre Carmona.

1400.- Decreto de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente disciplina urbanística n.º 66/92 a Estrella Moreno Moreno.

1401.- Decreto de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente disciplina urbanística n.º 67/92 a Eduardo Masas Clemente.

1402.- Resolución de fecha 24 de Junio de 1.992, relativo a la aplicación del régimen de dedicación exclusiva en la cuantía establecida en las bases de ejecución del Presupuesto. Delegado de Coordinación, Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras P;blicas y Transportes, Delegada de Tercera Edad, Bienestar Social, Consumo y Festejos, Delegada de Educación, cultura y Salud, Delegado de Aseo Urbano y del Barrio de Aguadulce, Delegado de Turismo, Medio Ambiente y Playas y de los Barrios de El Parador y La Gloria, Delegado de Juventud y Deportes y Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Parques, y Jardines.

1403.- Resolución de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente n.º 98.

1404.- Resolución de fecha 17 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Manuel Ruiz Díaz sobre construcción del inmueble antes referido en Los Cortijos de Mar;n.

1405.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia apertura establecimiento dedicado a venta menor de alimentación sito en Calle Sierra de Cazorla, 11 a instancia de Mar;a del carmen Nieto Gutierrez.

1406.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia apertura establecimiento dedicado a venta menor de muebles, sito en calle Córdoba, 9 a instancia de Muebles El Parador S.L.

1407.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia apertura establecimiento dedicado a joyería sito en Avda. Carlos III, 324, a instancia de Amesalpa S.L.

1408.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento de Agencia de Viajes, sito en Edificio Las Garzas, a instancias de Viajes Ultramar Express, S.A..

1409.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento de Guardería sito en Calle Gal n , 10 a instancia de Dolores Mart;n Franco.

1410.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento de comercio menor de tejidos, confección y tapicer;a, sito en Calle Sevilla, 9, a instancia de Isabel Soto Honrubia.

1411.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento de reparación de bicicletas y ciclomotores, sito en Carretera de los Motores, n.º 26, a instancia a Jos, Moreno López.

1412.- Resolución de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Jos, Silva Cant;n para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Supermercado.

1413.- Resolución de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Antonio Mar;n Bonilla para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Invermar.

1414.- Resolución de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Enrique Ruiz Roca para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local bar Club de Golf Playa Serena.

1415.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Torcuato Ruiz Escudero para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Mercer;a Escorpio.

1416.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Emilia Solis P,rez para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Todo 100 ptas.

1417.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Jos, Luis Hern ndez S nchez para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Spar-Jos, Luis.

1418.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Jos, Calder3n Fern ndez para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Restaurante El Cubano.

1419.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Abertur, S.A. para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Alquiler de viviendas.

1420.- Resoluci3n de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Tom s Flores Fern ndez para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Moreflor (Asesor;a de Inversiones).

1421.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a disposici3n de gastos expediente n8 99.

1422.- Decreto de fecha 25 de Junio de 1.992, relativo a abonar cuotas que deben satisfacer en concepto de p3lizas de responsabilidad civil profesional, a trav,s de sus Colegios Oficiales cuyo riesgo comprenda las intervenciones profesionales que Don Pl cido Langle Granados y Don Javier Mac;as Herrero.

1423.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Don Gloria Ortiz P,rez para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local tienda de cortinas Hermi.

1424.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Compa;a Sevillana de Electricidad para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Oficina de Sevillana.

1425.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Francisco Javier Galera para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Florister;a.

1426.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Cyrasa Internacional, para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Agencia de Viajes.

1427.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Rafael Peral Alvarez para que solicite y obtenga la preceptiva.

1428.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Compa;a Sevillana de Electricidad para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local oficina de Sevillana en El Parador.

1429.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Juan Francisco Mesa Carvajal para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Bar Las Bananas.

1430.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Roquetas de Hosteler;a S.L. para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Il - Teatro.

1431.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesi3n de un plazo de un mes a Sebasti n P,rez Clares para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Asesor;a Sebasti n.

1432.- Decreto de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralizaci3n de las obras expediente n8 70/92 a Luis Garc;a Mart;n.

1433.- Resoluci3n de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a ordenar al representante legal del establecimiento Pub Norte para que en el plazo de 10 d;as proceda a la retirada de la instalaci3n de aire acondicionado de la fachada del edificio sito en calle Arist3teles n8 8.

1434.- Decreto de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a concesión licencia de apertura establecimiento dedicado a pompas fñebres con sala de velatorios a Funeraria Almeriense S.A.

1435.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a disposición de gastos expediente nº 100.

1436.- Decreto de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº 71/92 a Eduardo Mena Guerrero.

1437.- Decreto de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº72/92 a Juan Manuel Baena García.

1438.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Agodis S.L. para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Agodis.

1439.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Jos, García González para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Pastelería García.

1440.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a notificación a la Asociación Moto Club Roquetas su inscripción en el Registro Municipal de Roquetas de Mar con el número 66-D.

1441.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Juan Modesto Salmerón González para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Carpintería Salcoba.

1442.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Sportur S.A. para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Agencia de Viajes.

1443.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Banco de Andalucía S.A. para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Banco de Andalucía.

1444.- Resolución de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a concesión de un plazo de un mes a Jos, Luis Carmona López para que solicite y obtenga la preceptiva licencia municipal de apertura del local Bar Carmona.

1445.- Decreto de fecha 29 de Junio de 1.992, relativo a que se admita a trámite la instancia de Manuel Soria Hernández interesando licencia para el establecimiento y apertura de la actividad de Caf, Bar.

1446.- Decreto de fecha 30 de Junio de 1.992, relativo a conferir en el Primer Teniente de Alcalde Don Juan Emeterio Martínez Romera las funciones de Alcalde-Presidente.

1447.- Resolución de fecha 30 de Junio de 1.992, relativo a conceder la autorización para la instalación del tren turístico solicitado por Roberto Alonso Barcina en la Urbanización Aguadulce.

1448.- Resolución de fecha 30 de Junio de 1.992, relativo a disposición de fondos expediente nº 101.

1449.- Resolución de fecha 26 de Junio de 1.992, relativo a denegación de la licencia por incumplimiento de las Normas Subsidiarias Municipales a Manuel Toro García, expediente 216/92.

1450.- Resolución de fecha 30 de Junio de 1.992, relativo a concesión de licencia de primera ocupación solicitada por Juan Fernández Magan, en representación de Fracoisa S.A. para 18 viviendas de P.O. en calle Villanueva y la Geltru, subpolígono SP4, P1.

1451.- Resolución de fecha 17 de Junio de 1.992, relativo a que en los últimos cuatro años no se ha formulado denuncia de obras a Don Manuel Ruiz Díaz sobre construcción del inmueble antes referido en Los Cortijos de Marín.

1452.- Decreto de fecha 2 de Julio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº 76/92 a Francisco Ruiz Grima.

1453.- Decreto de fecha 2 de Julio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº 74/92 a Emilio Romero Sánchez.

1454.- Decreto de fecha 2 de Julio de 1.992, relativo a la inmediata paralización de las obras expediente nº 73/92 a Manuel Soria Hernández.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, quien expone las siguientes consideraciones: Se trata de Resoluciones pertenecientes a dos Equipos de Gobierno distintos, siendo de diferente carácter las críticas a



las mismas. En cuanto al primer Gobierno (Resoluciones de la 961 a la 1.319) se enuncia como Resoluciones criticables las enumeradas 994, 1.008, 1.015, 1.016, 1.051, 1.093, 1.190, 1.191 y 1.385, Resoluciones que se refieren a adquisici3n de material, suministros, reparaciones, publicidad, comidas, viajes, designaci3n de Letrados, turnos de vacaciones y fiestas, asuntos que no han pasado por Comisi3n Informativa o bien no se han efectuado con criterios de racionalidad seg3n considera. En cuanto al segundo Gobierno critica la designaci3n de dedicaciones exclusivas que a su juicio es excesiva y no contempla austeridad ni dise1o organizativo existiendo algunas sin contenido, proponiendo que 3nicamente tenga tal car3cter las delegaciones de Urbanismo, Educaci3n y Cultura, Juventud y Deportes, R3gimen Interior y Personal, contemplando alguna Delegaci3n en r3gimen temporal como podr3a ser Playas o Agricultura. En cuanto a la realizaci3n de los Cursos de perfeccionamiento considera que se podr3an efectuar de forma m3s econ3mica a trav3s del CEMCI. En cuanto a las convocatorias del Personal Interino que el plazo de cinco d3as de presentaci3n de solicitudes es muy breve, desconociendo el procedimiento de selecci3n. Finalmente, en lo relativo a la prohibiciones adoptadas en relaci3n con determinadas fiestas en la playa durante la Noche de San Juan, manifiesta su desacuerdo.

El portavoz del grupo P.A. SR. MARTINEZ GONZALEZ, resalta la existencia de 32 resoluciones autorizando desplazamientos y gastos de Concejales y funcionarios a cursos y campeonatos, considerando que en algunos casos no est3 justificado. Indica igualmente, en relaci3n con las dedicaciones exclusivas, que 3stas ser3n caras o baratas en funci3n del trabajo que realicen siendo su criterio que el n3mero de dedicaciones exclusivas deb3a ser m3nimo. Solicita que las adquisiciones se vean en la Comisi3n de Compras.

El Portavoz del Grupo C.D.S., SR. ORTIZ PEREZ, se manifiesta conforme con el sistema de Resoluciones y favorable a la formaci3n de los Funcionarios y a la informaci3n de los Pol3ticos en los Cursos y Seminarios que se celebran, resaltando que en algunos casos se han recibido felicitaciones de los Organizadores de los Cursos en relaci3n con la participaci3n de alg3n Representante de este Municipio.

El Portavoz del Grupo P.P., SR. AMAT AYLLON, no hace uso del turno de deliberaci3n.

El Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, resalta la diferencia entre las Resoluciones del Equipo de Gobierno anterior y 3ste, no entrando en las del Gobierno anterior por no ser su responsabilidad su Grupo. En este sentido procede a contestar las intervenciones de los Grupos anteriores en los siguientes t3rminos: el r3gimen de dedicaciones exclusivas es un debate presupuestario; en relaci3n con la adquisici3n de material se han dictado instrucciones sobre centralizaci3n de gastos; se ha efectuado las convocatorias de la plaza de Notificador conforme a la Legislaci3n vigente y a la urgencia de cubrir la dotaci3n; la subvenciones a las fiestas siguen los criterios aprobados por la Comisi3n Informativa del n3mero de habitantes; las solicitudes para celebrar fiestas en la noche de San Juan en la playa se han denegado conforme a la Ley de Costas por ser competencia de otra Administraci3n y estar prohibida la manipulaci3n de bebidas y comidas.

Toma la palabra el SR. ALCALDE-PRESIDENTE, quien se manifiesta de acuerdo con alguna de las cr3ticas efectuadas, en relaci3n con la pol3tica de adquisiciones para lo cual se ha previsto la creaci3n de dos almacenes de compras (uno de material de oficina y otro de infraestructura) a fin de proceder a la contrataci3n de suministros. Igualmente y en relaci3n con los viajes realizados por Miembros del Equipo de Gobierno, justifica los mismos en base a la importancia de incluir en el Plan General de Ordenaci3n Urbana las directrices tur3sticas y el plan DIA (Desarrollo Integral de Andaluc3a); as3 como la supresi3n de barreras arquitect3nicas.

Tras producirse una serie de interpelaciones entre los distintos Grupos sobre la justificaci3n de alguno de los viajes. Por la Presidencia se declara suficientemente debatido el Punto pas3ndose a conocer el siguiente asunto.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE RATIFICACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO EN LO RELATIVO A SOLICITUD DE AYUDA A LA

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES PARA LA FINANCIACION DE ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DE LA CONSEJERIA.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da lectura al acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno para su ratificación:

" La Comisión Municipal de Gobierno, en Sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1.992, aprobó dictamen de la Comisión Informativa de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo, Infraestructura y Patrimonio, en Sesión celebrada el día 8 de Mayo de 1.992, del siguiente tenor literal: "1º Se da cuenta de la Moción del Concejale Delegado de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo, Infraestructura y Patrimonio que literalmente dice: Vista la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía de 6 de Abril de 1.992 publicada en el B.O.J.A. nº 33 de 18 de Abril, por la que se regula la concesión de ayudas a las Corporaciones Locales para la financiación de actuaciones en materias relacionadas con las competencias de la Consejería.

Considerando lo establecido en los capítulos 11, 111, y 1V, referidos a las Ayudas en materia de Intervención en los Procesos Urbanísticos, en materia de Transportes y en materia de Obras Hidráulicas, respectivamente, y de acuerdo con ello.

Esta Delegación propone al Pleno Corporativo se acuerde solicitar a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, dentro del plazo establecido, las ayudas establecidas en los capítulos 11, 111 y 1V de la Orden de 6 Abril de 1.992 acompañando la documentación preceptiva según establece el art. 4º de la misma:

- Plan General de Ordenación Urbana de Roquetas de Mar, con un presupuesto de 23.230.000 pesetas, IVA incluido; solicitándose el 100 % del importe, ya que en este Municipio es de aplicación general la Ley 8/1990 de 25 de Julio y se carece de P.G.O.U.

- Estación Municipal de Autobuses, con un presupuesto de 130.000.000 pesetas, solicitándose el 100 % del importe debido a la necesidad de la actuación y a la gran cantidad de usuarios y vehículos que utilizarían la citada instalación, debido al carácter turístico de este Municipio.

- Conducción para abastecimiento de aguas desde el sondeo de Aguadulce a depósitos reguladores en Roquetas - Puerto, con un presupuesto de 125.117.855 pesetas, solicitándose el 100 % del importe por ser de extrema urgencia e importancia e interés social la ejecución de este proyecto." La Comisión lo informa favorablemente "

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, quien se manifiesta de acuerdo con la solicitud de ayuda pero considera que el acuerdo ha sido adoptado con urgencia y precipitación ya que tan solo la tercera petición se refiere a un servicio obligatorio.

El SR. ALCALDE-PRESIDENTE, manifiesta que el Gobierno actual ha asumido el compromiso contraído por la Comisión de Gobierno anterior.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.P., SR. AMAT AYLLON, quien manifiesta que el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno demuestra la gestión y planificación del anterior Equipo de Gobierno explicando el contenido de las peticiones que hubo de efectuarlas de manera urgente, señala que las peticiones responden al contenido de la convocatoria y que la ubicación de la estación de autobuses está por definir, refiriéndose la conducción de aguas a la segunda fase.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien expone que planificación y prisas son términos contradictorios, no obstante su Grupo considera necesaria las inversiones quedando pendiente la ubicación la estación de autobuses.

Sometida a votación la ratificación de la propuesta resulta aprobada por unanimidad de los 21 Concejales Miembros de esta Corporación por lo que se declara ratificado el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno en Sesión celebrada el día 15 de Mayo de 1.992, acordándose su remisión a la

Delegación Provincial de la Consejería de Obras Pùblicas y Transportes para unir al expediente que se tramita en base a la orden del 6 de Abril del actual de la Consejería de Obras Pùblicas y Transportes.

QUINTO.- APROBACION SI PROCEDE RATIFICACION DE ACUERDO DE LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO RELATIVO A ASUNCION DE COMPETENCIAS DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da lectura al acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno para su ratificación:

"La Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de febrero de 1.992 adoptó entre otros el acuerdo del siguiente tenor literal: " S,ptimo.- Propuesta de la C.I. de Hacienda. Se da lectura a la siguiente Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda y Presidente de la Comisión Informativa del siguiente tenor literal " Se ha recibido el pasado día 19 de febrero un oficio del Centro de Gestión Catastral y Gestión Tributaria, en relación con las competencias que sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, tiene establecida la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El R.D. 831/89, de 7 de Julio en su artículo 4.2 establece que para que los Ayuntamientos asuman las competencias de Gestión de este Impuesto, deben adoptar un acuerdo expreso y remitirlo al Centro de Gestión Catastral con anterioridad al día 1 de marzo de 1.992, pudiendo el citado organismo continuar con la gestión del Impuesto a través de la Diputación Provincial en el supuesto de que no manifiesten expresamente su voluntad antes del 1 de marzo o bien, comuniquen expresamente antes de esa fecha la imposibilidad de hacerse cargo de la gestión tributaria.

En consecuencia, esta Delegación propone a la Comisión Municipal de Gobierno, la adopción del siguiente acuerdo:

1§.- Asumir las competencias atribuidas a los Ayuntamientos en los artículos 78.2 y 3, y 92.2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre Reguladora de las Haciendas Locales.  
2§.- Comunicar el presente acuerdo al Centro de Gestión y Cooperación Tributaria con anterioridad al día 1 de marzo.  
3§.- Dar cuenta del presente acuerdo al Ayuntamiento Pleno.  
La Comisión Municipal de Gobierno ha resuelto aprobar la Propuesta presentada a los efectos indicados."

No produciéndose debate por la Presidencia se somete a votación resultando ser aprobada por unanimidad de los 21 Concejales Miembros de la Corporación por lo que se acuerda ratificar la Resolución adoptada por la Comisión Municipal de Gobierno el 21 de febrero de 1.992, dando cumplimiento así a lo acordado.

SEXTO.- APROBACION SI PROCEDE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1.992 RELATIVO A ESTATUTOS DEL CONSORCIO PARA LA GESTION DE RESIDUOS URBANOS Y AGRICOLAS.

Se da lectura del Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Infraestructura, Obras Pùblicas y Transportes, en Sesión celebrada el día 29 de Junio de 1.992, del siguiente tenor literal " 1§ Se da cuenta del proyecto de Estatutos del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comarca del Poniente Almeriense, en la redacción adoptada en la reunión celebrada el 22 de Junio de 1.992 entre la Excma. Diputación Provincial de Almería y los Ayuntamientos de Adra, El Ejido, La Mojónera, Roquetas de Mar, Vicar y la Entidad Local Menor de Balanegra.

La Comisión con los votos favorables de los señores Ortega Paniagua, López del Aguila, Diaz Matias, Flore Fernández, Martínez Romera, Amat Ayllón, Pomares López, Ortiz Pérez y Casadas García, informa favorablemente el proyecto de

Estatutos del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comarca del poniente Almeriense.

Consta en el expediente informe jurídico preceptivo emitido por la Secretaría General el día 26 de Junio de 1.992, copia de los proyectos de Estatutos, acuerdos suscritos en el Palacio de la Diputación Provincial de Almería el día 22 de Junio de 1.992, acuerdos adoptados por los Municipios de El Ejido el día 7 de Mayo de 1.992, Entidad de Ambito Territorial Inferior al Municipio de Balanegra adoptado el día 12 de Mayo de 1.992, y acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de La Mojonera el día 22 de Mayo de 1.992.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.A., SR. MARTINEZ GONZALEZ, quien manifiesta que no está recogida la enmienda de su Grupo sobre costes de mantenimiento a fin de que el cálculo financiero de repercusión a los Municipios se efectuara por costes directos (número de toneladas de basura y gastos generales) y costes indirectos (número de habitantes) y que al no recibir del Estado suficiente aportación por el escaso número de población la repercusión en este Ayuntamiento es mayor que en otro Municipio.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, considera que se han resuelto algunos temas en estos Estatutos como es la elección de la Presidencia que se efectúa por la Junta, no obstante falta participación de Partidos Políticos, Asociaciones Ecologistas y otras Organizaciones que a su juicio debían estar representadas ya que también se va a efectuar recogida de residuos agrícolas. Se manifiesta más favorable a la utilización de otras fórmulas como la Mancomunidad para la gestión de varios servicios, ya que esta fórmula es más beneficiosa para Municipios pequeños y es precisamente esta figura la que está dando mejores resultados en cuanto a la recogida de basura y reciclaje (Pamplona y Montejurra). Igualmente considera que se utilizan distintos criterios de participación económica y política. Finalmente explica que se va a abstener su Grupo en este Punto por no haberse recogido estos planteamientos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien manifiesta que haciendo una valoración global, esta es la fórmula más ventajosa ya que al poder participar otras Administraciones se ahorran costes y se perciben más subvenciones, por lo que es la figura más adecuada para la gestión del servicio.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo C.D.S., SR. ORTIZ PEREZ, pregunta cual es la subvención de la Agencia del Medio Ambiente para la 1ª Fase, así como cual es la aportación Municipal. Contesta el SR. ALCALDE-PRESIDENTE que la aportación de la Agencia de Medio Ambiente es de cincuenta y cinco millones de pesetas, implantándose en la 2ª Fase la recogida de residuos agrícolas estando pendiente un estudio sobre evaluación de costes de una estación de transferencia, la aportación previsible del Municipio de Roquetas al Consorcio es en torno a los doce millones de pesetas.

Sometida a votación el dictamen resulta aprobado por veinte votos a favor de los Concejales de los Grupos P.S.O.E., P.P., C.D.S. y P.A. y una abstención del Concejel del Grupo I.U.C.A., por lo que se declara los siguientes ACUERDOS:

- 1§.- Autorizar la constitución de un Consorcio para la gestión de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y agrícolas del Poniente Almeriense, junto con la Excelentísima Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Adra, El Ejido, Dalías, La Mojonera, Vicar y la Entidad Local Menor de Balanegra.
- 2§.- Aprobar los Estatutos del citado Consorcio con los acuerdos suscritos el día 22 de Junio de 1.992 que se incorporan como anexo número 1 al Acta de la presente Sesión.
- 3§.- Dar traslado del presente acuerdo a las restantes Entidades Locales consorciadas.
- 4§.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la ejecución de los anteriores acuerdos, realizando las gestiones y ordenando la expedición de los documentos que resulten necesarios a tal fin.

SEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DE LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO P.P. RELATIVO A PLANTA POTABILIZADORA Y DEPOSITOS DE AGUA.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da lectura de la siguiente Moción presentada por el P.P. del siguiente tenor literal:

"Moción que presenta el Partido Popular al Ayuntamiento de Roquetas de Mar para su aprobación si procede: Ante las noticias publicadas en el periódico " LA VOZ DE AL " el día 24-06-92 y 26-06-92, de que el Ayuntamiento de Roquetas en las últimas reuniones que ha mantenido con miembros del Ayuntamiento de Almería, Comisión de Urbanismo y Técnicos del Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Habiendo estado siempre dispuesto a colaborar en lo que al Ayuntamiento de Roquetas le corresponda para la compra de terrenos ya que las obras de la planta potabilizadora y depósitos de agua, corresponde totalmente a la Junta de Andalucía y no habiendo manifestado en ningún momento quedarse fuera de la compra del terreno para dichas obras.

Propongo al Pleno que ante las manifestaciones no ciertas del Sr. del PINO que pueda perjudicar al pueblo de Roquetas, que este Pleno se manifieste si por las razones que el P.P. desconoce se pretende dejar al término de Roquetas fuera del proyecto para el suministro de agua a la población de Roquetas de Mar, y que se le comunique al delegado de obras públicas de Almería y al consejero de Andalucía. Roquetas de Mar a 26 de Junio de 1.992. Portavoz del P.P. Gabriel Amat Ayllón."

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.P., SR. AMAT AYLLON, quien manifiesta que esta propuesta la podría haber presentado cualquier Grupo ya que las declaraciones del Concejel de Infraestructura del Ayuntamiento de Almería manifestando que el Ayuntamiento de Roquetas se ha quedado fuera de un proyecto redactado en 1.991 y denominado para ambos Municipios. En ninguna reunión, manifiesta, que se han tenido con los Delegados del Ayuntamiento de Almería y de la Consejería de Obras Públicas se ha mantenido por este Ayuntamiento una postura que no fuera la del día logo habiéndose delegado por este Ayuntamiento en el de Almería la gestión para la adquisición de los terrenos en los que siempre se ha declarado que este Ayuntamiento participaría. Es este Ayuntamiento el que aporta agua a Almería cuando lo precisa y es en este Término Municipal donde se ubican los depósitos. Las declaraciones de este tipo pueden provocar una falta de solución de los problemas planteados y crear inquietud.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo C.D.S., SR. ORTIZ PEREZ, quien manifiesta que durante el tiempo que ha ostentado la Alcaldía-Presidencia se han realizado las siguientes actuaciones: en Septiembre de 1.991 se efectuó el replanteo para ubicar seis depósitos y una planta potabilizadora si bien ante el peligro de la ubicación propuesta (encima de cementerio de Aguadulce), se modificó el proyecto para efectuar una mejor ubicación. En octubre del mismo año se celebró una reunión con asistencia de las distintas partes implicadas en la que por el entonces Alcalde se condicionó la ejecución de la obra a los siguientes cuestiones : primero, que la denominación de la obra fuera depósitos de agua para Almería y Roquetas de Mar, segundo, que los depósitos se ubicaran en lugar que no supusiera ningún peligro y tercero, que en una tercera fase se canalizaran las Ramblas desde San Antonio hasta el Rompizo. Por todo ello considera que las declaraciones efectuadas por el Sr. Del Pino son un malentendido ya que siempre se ha colaborado con Almería y no se ha eludido ningún compromiso.

Toma la palabra el SR. ALCALDE-PRESIDENTE, quien manifiesta que no se deben realizar interpretaciones políticas en estas manifestaciones sobre las cuales se pedir explicaciones en su momento ya que, el mismo, condecorador de las gestiones realizadas, se extraña de estas manifestaciones, no obstante habiendo reconducido el tema por ser de justicia puede afirmar que el asunto está zanjado y Roquetas dispondrá de la planta potabilizadora sin perjuicio de que el próximo jueves día 9 de Julio se va a mantener una reunión en la Delegación de Obras Públicas y se van a reflejar en documento los acuerdos definitivos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAÑADAS GARCIA, quien califica de ilógicas las declaraciones efectuadas por cuanto el proyecto afecta

a Roquetas y Almería, no apoyando la propuesta por carecer de concreción y ser susceptible de insolidaridad con el Municipio limitrofe por lo que propone una vez recibida la información por el Sr. Ortiz Pérez, dirigirse al Ayuntamiento de Almería a fin de que los Delegados del mismo se abstengan de efectuar declaraciones que afectando a otros Municipios originen alarma.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien expone que el Ayuntamiento de Roquetas de Mar cuando aprobó el Consorcio para abastecimiento de agua declaró por parte del entonces Concejal de Urbanismo que Roquetas tenía garantizado el abastecimiento hasta el año 2025 por lo que tuvo que intervenir el Presidente de la Diputación Provincial a fin de desbloquear los acuerdos relativos al Consorcio. Se esgrimió entonces que el Ayuntamiento se había beneficiado de los proyectos de la Costa del Sol y por tanto no tenía problemas de abastecimiento. La peligrosidad de los depósitos no depende fundamentalmente de la ubicación proyectada sino de las características de los mismos. Habiéndose reconducido el tema el Grupo P.S.O.E. va a votar en contra de esta propuesta.

No produciéndose otras intervenciones por la Presidencia se somete a votación la propuesta resultando desestimada por ocho votos a favor del Grupo P.P. y C.D.S., once votos en contra de los Concejales del Grupo P.S.O.E. y dos abstenciones de los Concejales de los Grupos P.A. y I.U.C.A.

OCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DE LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO C.D.S. RELATIVO A INCLUSION EN LE PRESUPUESTO DE DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da lectura a la propuesta presentada por el Grupo C.D.S. del siguiente tenor literal:

"Ante la eminente confección del Presupuesto general Ordinario del Ayuntamiento correspondiente al año actual y entendiendo la necesidad de una serie de mejoras en infraestructuras así como en obras de nueva creación y ajardinamientos que a continuación se detalla:

1§.- Ajardinamiento en Plaza Hortichuelas en El Parador.

2§.- Ajardinamiento y plantación de árboles en los márgenes de Rambla de La Escucha, Rambla Lourdes del Polvorín, Rambla La Gitana, en Aguadulce.

3§.- Acondicionamiento general de la pista polideportiva del Colegio Público Sain Sanz en Aguadulce así como construcción de vestuarios y otras mejoras en los equipamientos para que sea utilizada dicha instalaciones por los vecinos de Aguadulce.

4§.- Acondicionamiento, mejora y cerramiento de las pistas polideportivas del Puerto convirtiéndolas en un Pabellón cubierto de Barrio para dar servicios a las demandas de la Barriada del El Puerto y de Roquetas de Mar en general.

5§.- Acondicionamiento de accesos al polideportivo de Cortijos de Marín.

6§.- Alumbrado público en el margen izquierdo de la Carretera del Sabinal en la Barriada de Las Marinas.

7§.- Alumbrado público en la parte baja de Los Cortijos de Los Morenos-Puchecano y Cortijos de Los Olivos.

8§.- Alumbrado público en la pista del Pueblo Blanco en la Barriada de La Gloria, Aguadulce.

9§.- Asfaltado del Camino de Calle La Molina hasta la Calle Santander.

10§.- Primera fase de un pabellón cubierto en Roquetas de Mar.

11§.- Primera fase de un centro cultural en la zona norte, concretamente en el solar de la Tercera Edad en la Barriada de La Gloria, que cubra las demandas sociales del El Parador, La Gloria, Venta Vitorino, Campillo del Moro y Aguadulce.

Entendiendo mi Grupo la prioridad de llevar a cabo a la mayor brevedad la obras relacionadas un mayor servicio a los vecinos de las distintas barriadas, es por lo que; PROPONEMOS AL AYUNTAMIENTO PLENO QUE ACUERDO SI LO CREE CONVENIENTE CONSIGNAR EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1.992 LAS CORRESPONDIENTES

PARTIDAS CON LA CONSIGNACION NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS PROPUESTAS. Roquetas de Mar a 1 de Julio de 1.992. El Portavoz del C.D.S.. Fdo. Julio Ortiz Perez."

El SR. ALCALDE-PRESIDENTE, hace un ruego a fin de que se reflexione por los Grupos Políticos antes de presentar una propuesta, la viabilidad de la misma dada la situación económica que atraviesa el Ayuntamiento ya que a él le gustaría poder efectuar las mayores inversiones en el menor tiempo pero esto no es posible.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.A., SR. MARTINEZ GONZALEZ, quien está de acuerdo con la propuesta pero no se explica porque estas obras no fueron presupuestadas en 1.991. Como propuesta no obstante es razonable y la va a apoyar.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAYADAS GARCIA, también se muestra sorprendido de que no se incluyera por el anterior Equipo en el Presupuesto Municipal lo que demuestra la falta de planificación y del sentido de la oportunidad. Manifiesta que algunas de las obras son asumibles mientras otras plantean dudas. No se han realizado obras porque no se pueden adjudicar por que no hay ingresos.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo C.D.S., SR. ORTIZ PEREZ, quien manifiesta que su intención al presentar la propuesta es respetuosa con el Equipo de Gobierno aunque resulte sorprendente a los Grupos Políticos. Se pretende transmitir con esta propuesta las peticiones de todo un colectivo que no teniendo voz en el Pleno, hace valer su punto de vista a través de los políticos. Las Propuestas estaban incluidas en un borrador de Presupuesto que se estaba confeccionando por el anterior Equipo de Gobierno. Justifica a continuación cada una de las obras propuestas y los antecedentes de las mismas, finalizando que debe ser ahora cuando se realicen. Su obligación por tanto está cumplida al traer al Pleno al propuesta que es la que tiene la palabra.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien trae a colación las Actas de aprobación del Presupuesto de los años 89, 90 y 91 en las que el Grupo P.S.O.E. proponía la inclusión de algunas de las obras que ahora se proponen, siendo entonces denegadas por el Equipo de Gobierno, por lo que proponen que se tengan en cuenta, se valoren y gestionen recursos a la Junta de Andalucía y al Estado si bien van a votar no a esta propuesta. De los 255 millones adjudicados, 177 corresponden a una sola obra: el Paseo de Los Baños.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.P., SR. AMAT AYLLON, quien, contestando a las críticas efectuadas por el Portavoz del Grupo P.S.O.E., hace un balance de las obras ejecutadas en los ejercicios de los años 89, 90 y 91, explicando el motivo por el cual no han podido ejecutarse algunas de las propuestas.

Por el SR. ALCALDE-PRESIDENTE se da finalizado el debate sometiendo a votación la Propuesta que resulta desestimada por once votos en contra de los Concejales del Grupo P.S.O.E. y diez votos a favor de los Concejales de los Grupos P.P., C.D.S., P.A. e I.U.C.A..

NOVENO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DE LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO I.U.C.A. RELATIVA AL DECRETO LEY 1/92 DE 3 DE ABRIL.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da cuenta de la Moción presentada por el Portavoz del Grupo Político I.U.C.A. en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar del siguiente tenor literal:

"El Grupo Municipal de Izquierda Unida- Convocatoria por Andalucía propone al Pleno Municipal la adopción de la siguiente Resolución:

- El Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar manifiesta su preocupación y disconformidad ante la aprobación por el Gobierno de la Nación, del Real Decreto Ley 1/92 de 3 de Abril de 1.992, " Medidas urgentes sobre fomento del empleo y protección por desempleo", solicitando la retirada del mismo y su posterior negociación con los interlocutores sociales representativos, con el fin de

suplir las deficiencias de di logo social y pol;tico que han caracterizado la adopci;n de dicha medida.

- El Pleno del Ayuntamiento de Roquetas de Mar manifiesta su solidaridad con el paro promovido por los Sindicatos para el pr;ximo 28 de Mayo, en defensa de los derechos de los ciudadanos/as. Roquetas de Mar a 19 de Mayo de 1.992. Fdo. Antonio Casadas Garc;a. Portavoz del Grupo Municipal IU-CA. Roquetas de Mar a 19 de Mayo de 1.992. Fdo. Antonio G.Casadas Garc;a.

Diligencia para hacer constar la supresi;n del p rrafo segundo de la propuesta de acuerdo al quedar obsoleta en el tiempo. Roquetas de Mar a 1 de Julio de 1.992. Fdo. Antonio G.Casadas Garc;a.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CAYADAS GARCIA, quien en relaci;n con el denominado "decretazo" manifiesta que las medidas aprobadas en lugar de fomentar el desempleo lo genera y han provocado la ruptura del di logo social que ha originado la media jornada de paro del d;a 28 de mayo y va a originar una huelga el pr;ximo mes de Octubre. Lo que se pretende con esta propuesta es ir creando una conciencia distinta ya que no es conveniente alegar corrupci;n para la adopci;n de estas medidas. El Decreto echa fuera del sistema a los desempleados.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.A., SR. MARTINEZ GONZALEZ, que considera que el decretazo no es la v;a para resolver los problemas que existen y considera que si se hubiera negociado con las Centrales Sindicales no se hubiera producido.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien manifiesta que despu,s de haber ratificado el Decreto por el Parlamento y no siendo competencia municipal sino del Parlamento de la Naci;n, es por lo que van a votar en contra aunque est;n de acuerdo con que se debatan las Leyes y en este sentido recomienda la lectura del Decreto ya que algunas afirmaciones que se dan no son ciertas, por cuanto lo que se pretende es la contrataci;n indefinida.

Sometida a votaci;n la propuesta resulta rechazada por once votos en contra de los Concejales del Grupo P.S.O.E. y diez a favor de los Concejales de los Grupos P.P., C.D.S., I.U.C.A. y P.A..

DECIMO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DE LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO I.U.C.A. RELATIVA AL ACTUAL SISTEMA DE SUBSIDIO DE DESEMPLEO AGRICOLA.-

De acuerdo con lo dispuesto en el art;culo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusi;n en el orden del d;a de la propuesta de la Alcald;a-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votaci;n.

Se da cuenta de la Moci;n presentada por el Portavoz del Grupo Pol;tico I.U.C.A. en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar del siguiente tenor literal:

"Despu,s de 7 aos de existencia del Subsidio de Desempleo y su sistema de presentaci;n de las peonadas, se ha generado entre los cerca de 400.000 jornaleros, una situaci;n absolutamente lamentable. El sometimiento a los poderes del patr;n llega en muchos casos a extremos vergonzosos y la burocracia con sus mil papeles humilla al trabajador que se ve continuamente confundido. Al mismo tiempo el Estado, de hecho, est convirtiendo a los jornaleros en pensionistas perpetuos sin m s alternativas que las de cobrar una limosna impresentable.

Esta claro que el actual sistema de subsidio no tiene sentido en el Campo y ha de ser sustituido porque representa:

A) Un despilfarro de dinero p;blico. M s de 80.000 millones de pesetas se distribuyen como una sopa boba que no genera riqueza en el mundo rural, desaprovechando los recursos naturales infrautilizados en Andaluc;a.

B) Una f;brica de corrupci;n; La Ley actual obliga al jornalero a tener que comprar peonadas para alcanzar el m;nimo de 60, ya en el campo. La necesidad obliga a saltarse unas normas que no se ajustan a la realidad y al mismo tiempo permite que otros muchos sin ser trabajadores se aprovechen.

C) Una humillaci;n para los jornaleros. La dignidad solo puede venir a trav;s del trabajo y de una planificaci;n digna de los recursos.



Por estas y otras razones el Grupo Municipal, recogiendo lo planteado por el S.O.C. propone la alternativa siguiente, a fin de garantizar mejores condiciones de vida y trabajo de todos los jornaleros:

- 1.- Contratos de trabajo de al menos 4 meses de duración para los trabajadores en paro de Andalucía.
- 2.- Subsidio de Desempleo de 4 meses de duración en razón al salario mínimo interprofesional. Tendrán derecho a este subsidio todos los trabajadores que hubieran pasado por los 4 meses de trabajo público.
- 3.- Trabajo en el Medio Rural. Trabajo de otros 4 meses mediante una Ley de Laboreo Forzoso que obligara a los patronos a dar trabajo a los jornaleros en paro, dependiendo de la calidad y cantidad de sus tierras.
- 4.- Inversiones públicas a nivel local y comarcal que potencien el fomento de Cooperativas y la mejora del hábitat rural.
- 5.- Plan de Formación para los jóvenes comprendidos entre los 16 y 24 años, mediante la creación de Escuelas- Talleres.
- 6.- Jubilación anticipada a los 60 años. Desde los 55 hasta los 60 años, un desempleo indefinido a razón del Salario mínimo Interprofesional.
- 7.- Creación de Comisiones Locales de Empleo formadas por el INEM los Ayuntamientos y los Sindicatos obreros, para que sean estas quienes decidan la concesión de cartillas agrícolas y quienes controlen toda contratación laboral, tanto a nivel privado como público.

Con esta alternativa el dinero público solo podrá conseguirse a cambio de trabajo, y lo que es más importante se invertirá para la creación de riqueza y puestos de trabajo permanentes.

En consecuencia la Corporación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar aprueba la presente MOCION y apoya la Marcha a pie desde Osuna a Sevilla, propuesta por el Sindicato de Obreros del Campo, a comenzar el próximo 5 de Junio. Roquetas de Mar a 19 de Mayo de 1.992. Antonio G. Casadas García. Portavoz del Grupo Municipal de IU-CA.

Diligencia para hacer constar la sustitución parcial del último párrafo desde Moción por saluda la marcha a pie desde Osuna a Sevilla realizada el pasado 5 de junio. Roquetas de Mar a 1 de Julio de 1.992. Fdo. Antonio G. Casadas García. "

Sometida a votación la propuesta resulta desestimada por once votos en contra de los Concejales del Grupo P.S.O.E., cuatro a favor de los Concejales de los Grupos C.D.S., I.U.C.A. y P.A. y seis abstenciones de los Concejales del Grupo P.P.

UNDECIMO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DE LA SIGUIENTE PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO I.U.C.A. RELATIVA A ACTUACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE DROGODEPENDENCIA.-

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82.3 del R.O.F. se somete al Ayuntamiento Pleno ratifique la inclusión en el orden del día de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, resultando aprobada por asentimiento de todos los Concejales, por lo que se procede a entrar en su debate y votación.

Se da cuenta de la Moción presentada por el Portavoz del Grupo Político I.U.C.A. en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar del siguiente tenor literal:

Desde hace tiempo el problema de la droga viene siendo objeto de gran preocupación por parte de los ciudadanos. Abordar esta problemática, desde todas sus dimensiones, con la idea de ofrecer soluciones progresivas, es responsabilidad de los Grupos Políticos de esta Corporación que han de procurar el máximo consenso en sus iniciativas genéricas.

Consideramos, en primer lugar, que nos enfrentamos ante un problema del que se benefician extraordinariamente quienes mueven cantidades enormes de dinero a través del narcotráfico. Los narcotraficantes son los primeros responsables de una situación que tiene a miles de jóvenes y a sus familias en los países inmersos en un gran sufrimiento. Junto a éstos, también se benefician de forma muy particular quienes utilizan el dinero negro procedente del narcotráfico para inversiones de todo tipo.

Igualmente nos encontramos ante un problema socio-cultural de primer orden. No en vano, los datos ofrecidos por el Comisionado para la Droga en Andalucía expresan que el 95,4 % de los casos atendidos son pro adición a la heroína y, de estos, el 70,4% son jóvenes en situación de paro o empleo precario, su nivel de estudios está en un casi 90 % en personas que tiene sólo la EGB y ni siquiera estos estudios. Estos datos deben servir para una reflexión seria acerca de que perspectivas de futuro, que, al presente tiene los jóvenes, población más implicada en esta problemática.

Por ello, además, sería de gran hipocrésia social, tomar medidas exclusivamente dedicadas a la represión del consumo, que han demostrado su ineficacia e, incluso, el ser contraproducente, al incrementar la marginalidad de estos sectores que ven como las soluciones a sus múltiples y graves problemas pasan fundamentalmente por su persecución en todos los ámbitos. Y que, sin embargo, las medidas encaminadas a la creación de empleo, de mejorar sus condiciones de formación y sus posibilidades de expansión, son continuamente aparcadas por una política social y económica que centra sus objetivos en otros intereses.

Además, no debe olvidarse que el consumo de droga a lo largo de la historia ha sido una constante, en la medida en que las personas han buscado sustancias naturales o sintéticas, legales o ilegales, para compensar sus angustias, su dolor, sus limitaciones. Y con esta perspectiva, nuestras actuaciones han de contemplar los derechos constitucionales de todos y, al mismo tiempo, procurar iniciativas que incrementen las capacidades de libertad y autorresponsabilidad, de solidaridad, la ayuda mutua, la cultura participativa.

Finalmente, asistimos a un problema de salud. La dependencia supone una limitación a la libertad personal, una incapacitación para el disfrute pleno de la vida. Más grave aún, cuando sabemos que la mayor causa de mortalidad entre los jóvenes son debidas a las drogas y los accidentes de tráfico por consumo excesivo de alcohol. Hoy, el alcohol es la primera droga de consumo masivo entre los jóvenes. El Comisionado para la Droga informa que un 90 % de los toxicómanos fallecidos por consumo de droga no había asistido jamás a un centro de tratamiento. Mientras esto ocurre, los servicios sanitarios no asumen el tratamiento de estos enfermos, y las plazas Centros o Comunidades Terapéuticas son insuficientes. Los recursos Comunitarios están descoordinados y, con frecuencia, se remiten unos a otros los toxicómanos y las Asociaciones de Autoayuda malviven de subvenciones atendiendo a todo tipo de casos desde un voluntarismo que no logra alcanzar una estabilidad en su funcionamiento.

Por todo lo anterior, proponemos:

1.- CREACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ACTUACIONES CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS.- Considerando esencial la implicación de los diferentes sectores, entidades y asociaciones, el Ayuntamiento impulsar la creación de un Consejo Municipal al respecto.

En él podrán integrarse las asociaciones vecinales, culturales, de padres y madres de alumnos, del profesorado, colectivos juveniles y demás entidades y grupos sociales que, junto a la representación de los grupos municipales y de las Concejalías interesadas, será el órgano de participación en el que se abordará de forma integrada la problemática de las drogodependencias y desde el que se propondrá el conjunto de medidas que conformarán el PLAN DE ACTUACIONES contra las mismas.

2.- ELABORACION DE UN PLAN DE ACTUACIONES CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS.-

El Ayuntamiento aprobará, en el plazo de tres meses, un Plan de Actuaciones contra las drogodependencias y en el que teniendo en cuenta las propuestas del Consejo Municipal, habrá de contemplarse, al menos, las siguientes medidas:

2.1. El Ayuntamiento Pleno solicita al Gobierno del Estado ponga en cumplimiento las directrices de la C.E. sobre el levantamiento del secreto bancario y que se establezca el delito de cooperación necesaria para aquellas entidades bancarias que ayuden a narcotraficantes en el blanqueo de dinero.

2.1.2. El Ayuntamiento Pleno solicita al Gobierno del Estado establezca las medidas oportunas para que se ordene la destrucción inmediata de todas las drogas

ilegales incautadas en las operaciones policiales y se suprime la libertad bajo fianza a los grandes traficantes.

2.1.3. El Ayuntamiento Pleno solicita al Gobierno del Estado facilite en los ámbitos internacionales la cooperación económica con los países productores a fin de que puedan reconvertir sus cultivos sin perjudicar a los campesinos.

2.1.4. El Ayuntamiento Pleno aprueba un Plan Local de Seguridad Ciudadana, en el plazo de tres meses, con la participación de las distintas asociaciones y Entidades, y en el que se contemplan, entre otras, actuaciones referidas a la vigilancia de los lugares donde presumiblemente se venden drogas, así como al cumplimiento de la normativa vigente sobre la venta de tabaco y alcohol a menores.

Este Plan Local de Seguridad Ciudadana, será el elemento de impulso de la Junta Local de Seguridad, cuyas anotaciones habrán de integrarse en el conjunto de medidas sociales del Ayuntamiento.

2.2. Medidas Preventivas.-

2.2.1. El Ayuntamiento Pleno solicita a la Junta de Andalucía y a la Diputación se incrementen la partidas presupuestarias relativas a los programas que contemplan:

- Creación de empleo estable y digno para los jóvenes.
- Formación laboral de los jóvenes, creación de Escuelas Taller y coordinación adecuada de los cursos del INEM a la realidad y perspectivas de trabajo en el entorno.
- Equipamientos para actividades deportivas y culturales.
- Mejoras en los equipamientos escolares para actividades culturales y deportivas y acceso a estos equipamientos de los jóvenes de los barrios donde están ubicados.
- Impulso a los planes de actuación en barriadas preferentes, actualmente paralizados.
- Mejoras en el acceso y calidad de las Enseñanzas Medias.
- Desarrollo de la Educación Compensatoria.
- Introducción y desarrollo de la Educación para la Salud en los Centros Docentes.
- Desarrollo de Seminarios Permanentes del Profesorado sobre prevención de toxicomanías.
- Promoción del Movimiento asociativo, en especial el referente a las Asociaciones de Familiares, facilitando recursos básicos y estables para la información, orientación y actividades preventivas y de rehabilitación, en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios y Sanitarios.

2.2.2. El Ayuntamiento Pleno establece los correspondientes programas de prevención impulsando, de igual manera, los referidos en el punto anterior, de acuerdo con sus competencias.

2.3.- Medidas para mejorar la calidad de vida de los afectados y evitar muertes por el consumo de drogas.

2.3.1 Información adecuada de las complicaciones originadas por las drogodependencias y las consecuencias del consumo.

2.3.2. Facilitar medios para evitar los contagios de SIDA, hepatitis.

2.3.3. Ampliar los programas de metadona para aquellos heroinómanos que no deseen o no puedan, por el estado de su enfermedad, entrar en ningún proceso terapéutico. El Ayuntamiento coordinará sus esfuerzos con los Centros Provinciales y otros Ayuntamientos para posibilitar la puesta en marcha de lo establecido en el Decreto 75/1990 de 19 de enero, conformando dispositivos móviles de administración controlada de metadona.

2.3.4. El Ayuntamiento Pleno solicita a la Administración Central establezca las medidas necesarias para mejorar las condiciones de vida en las cárceles, facilitando posibilidades de acceso a procesos terapéuticos o tratamientos sustitutivos a los reclusos toxicómanos. De igual manera se solicita que los afectados a que hayan normalizado sus vidas tengan como alternativa a la prisión el cumplimiento de su condena en centros de rehabilitación e inserción social.

2.4. MEDIDAS ASISTENCIAS PARA LA DESINTOXICACION , REHABILITACION Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS AFECTADOS POR TOXICOMANIAS.

2.4.1. El Ayuntamiento Pleno solicita a la Junta de Andalucía y a la Diputación Provincial que se descentralicen los recursos asistenciales de los Centros Provinciales de Drogodependencias por Comarcas, y se coordinen con otros servicios sociales y sanitarios, a fin este dispositivo se acerque más a la realidad y mejore el acceso de los afectados y sus familias.

2.4.2. El Ayuntamiento Pleno solicita el aumento de plazas públicas gratuitas existentes en Centros o Comunidades Terapéuticas, a fin se eliminen las listas de espera actuales.

2.4.3. El Ayuntamiento contemplar y podrá en marcha su inclusión como tal, a través de su servicios, en la red de artesanos, con la finalidad de ofrecer trabajos a toxicómanos en rehabilitación.

2.4.4. El Ayuntamiento pondrá su empeño, con las medidas y recursos que considere necesarios, para facilitar la integración de los afectados a una vida normal, oponiéndose a las iniciativas que surjan con ánimo de agresividad, contra estas personas y sus familias, y que supongan de hecho atentar contra la dignidad y derechos constitucionales así como incrementar la marginalidad de estos enfermos. Roquetas de Mar a 30 de Junio de 1.992. El Concejal y Portavoz del Grupo I.U.C.A.. Fdo. Antonio Casadas García."

Toma la palabra el Portavoz del Grupo P.S.O.E., SR. ORTEGA PANIAGUA, quien manifiesta que el planteamiento es bueno y ambicioso pretendiendo que esta propuesta se pueda llevar a la práctica, considera que la Comisión de Bienestar Social debe ser quien concrete las medidas adoptadas.

El Portavoz del Grupo I.U.C.A., SR. CASADAS GARCIA, manifiesta que son medidas asumibles y que pueden llevarse a la práctica con voluntad política.

Sometida a votación la propuesta resulta aprobada por unanimidad de los veintifon Concejales Miembros de esta Corporación asistentes al Pleno, por lo que se declara acordado:

1§.- La creación de un Consejo Municipal de actuaciones contra la drogodependencias.

2§.- La elaboración de un Plan de actuaciones contra la drogodependencia.

Siendo las veinticuatro horas por la Presidencia se participa al Pleno que debiéndose procurar que toda Sesión termine en el mismo día de su comienzo y no habiéndose debatido ni resuelto en estos momentos todos los asuntos incluidos en el Orden del Día es por lo que se va a levantar la Sesión convocándose al Ayuntamiento Pleno a una Sesión Extraordinaria y Urgente para el Martes día 7 de Julio de 1.992 en la que se incluirán entre otros los siguientes puntos:

DUODECIMO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DEL COMPROMISO A ACORDAR POR ESTE AYUNTAMIENTO DE MANTENER LAS INSTALACIONES DE LA OBRA DEL PROYECTO DE AGUAS Y PLUVIALES A TRAVES DE EMISARIOS SUBMARINOS EN LA ROMANILLA, SOBRE EL QUE SE TRAMITA SUBVENCION A TRAVES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA Y LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

DECIMOTERCERO.- DACION DE CUENTAS ESCRITO PRESENTADO SOBRE PROPOSICION DE LEY DE ORDENACION Y MODERNIZACION DEL COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCIA EN TRAMITE PARLAMENTARIO.

DECIMOCUARTO.- APROBACION SI PROCEDE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL EN SESION CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1.992 SOBRE ESTUDIO DE MINUSVALIA.

DECIMOQUINTO.- RUEGO Y PREGUNTAS.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar por la Presidencia se levanta la Sesión siendo las veinticuatro horas y cinco minutos de todo lo cual como Secretario General levanto la presente Acta en sesenta y un folios a la que se unen como anexo los Estatutos del Consorcio para la gestión de los residuos urbanos y agrícolas aprobados en el Punto Sexto de la presente Sesión, de todo lo cual, DOY FE.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE QUE HA DE CELEBRAR ESTE AYUNTAMIENTO PLENO EL PROXIMO DIA 7 DE JULIO DE 1.992 A LAS VEINTE HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EN SEGUNDA CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES.

PRIMERO.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.(ARTICULO 79 DEL R.O.F.).

SEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DEL COMPROMISO A ACORDAR POR ESTE AYUNTAMIENTO DE MANTENER LAS INSTALACIONES DE LA OBRA DEL PROYECTO DE AGUAS Y PLUVIALES A TRAVES DE EMISARIOS SUBMARINOS EN LA ROMANILLA, SOBRE EL QUE SE TRAMITA SUBVENCION A TRAVES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA Y LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

TERCERO.- DACION DE CUENTAS ESCRITO PRESENTADO SOBRE PROPOSICION DE LEY DE ORDENACION Y MODERNIZACION DEL COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCIA EN TRAMITE PARLAMENTARIO.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL EN SESION CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1.992 SOBRE ESTUDIO DE MINUSVALIA.

QUINTO.- APROBACION SI PROCEDE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES RELATIVO A PROYECTO ALCANTARILLADO EN ROQUETAS DE MAR.

SEXTO.- APROBACION SI PROCEDE DICTAMEN DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, RELATIVO A APROBACION PROYECTO DE ABASTECIMIENTO EN ROQUETAS DE MAR.

SEPTIMO.- RECTIFICACION DE ACUERDO RELATIVO A DESIGNACION REPRESENTANTE EN CONSEJO ESCOLAR.

OCTAVO.- RUEGO Y PREGUNTAS.

Roquetas de Mar a 7 de Julio de 1.992

EL ALCALDE-PRESIDENTE

PRIMERO.-

DUODECIMO.- APROBACION SI PROCEDE PREVIA RATIFICACION DEL COMPROMISO ACORDADO POR ESTE AYUNTAMIENTO A MANTENER LAS INSTALACIONES DE LA OBRA DEL PROYECTO DE AGUAS PLUVIALES A TRAVES DE EMISARIOS SUBMARINOS EN LA ROMANILLA, SOBRE EL QUE SE TRAMITA SUBVENCION A TRAVES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA Y LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.-

PROPUESTA DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82.3 y 97 del R.O.F. se somete a Pleno la siguiente Propuesta a fin de que una vez sea ratificada su inclusión en el orden del día se proceda a su debate y votación.

Se está tramitando ante la Dirección General de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial la financiación para la ejecución de las obras del proyecto de aguas pluviales a través de emisarios submarinos en La Romanilla.

A este expediente se deben unir las certificaciones relativas a disponibilidad de terrenos y compromisos de mantenimiento una vez finalizadas las obras.

Es por ello que se somete al Ayuntamiento Pleno aprobación si procede del proyecto referenciado para cuya financiación se está gestionando diversas subvenciones a fin de que se adopten los acuerdos de asumir las instalaciones una vez finalizada la obra.

Roquetas de Mar a 2 de Julio de 1.992

EL ALCALDE-PRESIDENTE